



7
rej

Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE PSICOLOGIA

La prestación del Servicio Social
en el Area de Psicología del Trabajo
de 1972 a 1989 en la Facultad de
Psicología, U. N. A. M.

T E S I S

Que para obtener el Título de
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P r e s e n t a

Héctor Alfaro González

Director de Tesis:
PABLO VALDERRAMA ITURBE

México, D. F., 1991

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

R E S U M E N

La presente investigación se inicia con los antecedentes de la Psicología en México, desde la labor del Dr. Enrique O. Aragón en 1916, la caída de los tomistas, el triunfo de los psicoanalistas y su dominio en el Colegio de Psicología, posteriormente el inicio de la corriente experimental, el conductismo y el cognoscitivismo hasta la creación de la Facultad de Psicología. Así mismo se describe brevemente la evolución de la psicología del trabajo desde sus primeras incursiones durante la última década del siglo pasado y sus aplicaciones -- con los primeros tests, la aceptación en las empresas e instituciones de gobierno de la Selección de Personal hasta su desarrollo en los últimos 5 años. Posteriormente se presenta -- el Desarrollo Organizacional del Servicio Social de 1973 a -- 1989 describiendo la modalidad de trabajo y los cambios que -- cada titular realizó, también se revisaron las investigaciones y estudios que sobre el servicio social se han llevado a cabo en la Facultad. Y en el cuarto apartado se hace una descripción de las características más sobresalientes de lo que los prestadores han realizado en el campo de la psicología -- del trabajo durante 17 años, y entre las conclusiones que se encontraron en esta investigación, tenemos que un dato importante de mencionarse es que las actividades realizadas en el servicio social, predomina la Selección y Reclutamiento y la Capacitación. Teniendo que además, las instituciones que mayor número de prestadores captan son la propia Facultad de -- Psicología y el Departamento del Distrito Federal.

INDICE

<u>C o n t e n i d o</u>	<u>P a g i n a</u>
Introducción	1
Capítulo I	
Antecedentes de la Psicología en México con especial referencia a la Psicología del Trabajo.	6
Capítulo II	
Desarrollo del Servicio Social en la Facultad de Psicología.	26
Capítulo III	
Estudios sobre el Servicio Social en la Facultad de Psicología de la UNAM.	42
Capítulo IV	
La Prestación del Servicio Social en la Psicología del Trabajo. "Un Análisis Cuantitativo (1972-1989)	50
Capítulo V	
Discusiones, Conclusiones y Sugerencias.	78
Anexos.	94

INDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Anexo # 1: Oficio que reglamenta la inscripción del Servicio Social en la Facultad de Psicología.	95
Anexo # 2: Primer formato de registro de alumnos del Servicio Social, utilizado desde 1974. ...	98
Anexo # 3: Primer instructivo del Servicio Social para los alumnos. Elaborado durante la administración de la Mtra. Silvia Macotela Flores. ...	100
Anexo # 4: Primer formato de programa de actividades para la realización del Servicio Social reglamentario. (Durante la administración de la Mtra: Silvia Macotela Flores).	106
Anexo # 5: Primer contrato que se estableció con los alumnos para la realización de su Servicio Social.	113
Anexo # 6: Primer formato de reporte mensual de la Institución (diseñado en 1979).	116
Anexo # 7: Primer formato de evaluación del supervisor de la Institución, diseñado en 1979.	119
Anexo # 8: Primer formato de Carta de Conclusión de servicio social, otorgado por la Facultad a partir de 1977.	121

I N D I C E

<u>C o n t e n i d o</u>	<u>P a g i n a</u>
Anexo # 9: Formatos de Carta de Conclusión utilizados de 1981 a 1989.	123
Anexo # 10: Formato de Carta de liberación de Servicio Social por Artículo 91, vigente.	130
Anexo # 11: Registro de alumnos del Servicio Social utilizado de julio de 1979 a septiembre de 1986.	132
Anexo # 12: Instructivo para el llenado del -- Plan de Actividades de Servicio Social.	134
Anexo # 13: Plan de Actividades que se utiliza actualmente.	139
Anexo # 14: Instructivo de Servicio Social -- (Folleto para alumnos).	143
Anexo # 15: Instructivo para los alumnos que -- desean realizar el servicio social.	146
Anexo # 16: Guía de Programas de las Instituciones que solicitan alumnos para la realización de servicio social.	151
Anexo # 17: Carta Compromiso de Servicio Social vigente que se establece con los prestadores...	156

I N D I C E

<u>C o n t e n i d o</u>	<u>P a g i n a</u>
Anexo # 18: Reporte mensual actual que elabora la Institución, de las actividades de los prestadores de Servicio Social.	158
Anexo # 19: Evaluación del alumno al supervisor - de la Institución. Vigente.	161
Anexo # 20: Carta de Conclusión U n i c a que otorga el Programa de Servicio Social Multidisciplinario a partir de mayo de 1987.	163

INTRODUCCION

La Universidad, acorde con su misión fundamental de formar profesionistas e investigadores que se conviertan en elementos de transformación económica, social y cultural del país, no debe permanecer al margen de la realidad extramuros, sino por el contrario, debe estar ligada a las necesidades y conflictos que afectan a la sociedad.

En 1988 la joven Facultad de Psicología tuvo una doble conmemoración, el 15 aniversario de haberse constituido Facultad y los 15 años de la enseñanza profesional de la Psicología en México, organizando una serie de eventos tales como: panels, mesas redondas, encuentros, foros, etc., poniéndose de manifiesto el avance de esta ciencia para satisfacción de todos los que están contribuyendo en su desarrollo.

A 50 años de la formalización del Servicio Social en México y de su incorporación en todas las escuelas y facultades del país, se manifiestan avances para cumplir el ideal de llevar la Universidad a todo nuestro territorio.

El Servicio Social Universitario es una de las acciones que vinculan a los estudiantes, la Universidad, la comunidad y los sectores público y social para que participen en la solución de algunos de los problemas nacionales.

Por lo que uno de los elementos indispensables en la formación profesional de los estudiantes de Licenciatura es la realización del Servicio Social, que es el que contribuye a la educación integral del estudiante al complementar su preparación --

profesional mediante la práctica de los conocimientos adquiridos en las aulas.

El desempeño del Servicio Social está fundamentado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 5o., Capítulo 7o., relativo al ejercicio de las profesiones.

Considerandose como un trabajo de carácter temporal que deberá realizarse en cualquier Institución u Organismo Público, Asociación Civil o Fundación, sin fines lucrativos, que tenga dentro de sus funciones la prestación de servicios directos en beneficio de la sociedad.

De acuerdo al Reglamento General del Servicio Social de la UNAM, en su Artículo 4o., el Servicio Social tiene por objeto:

- I. Extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad.
- II. Consolidar la formación académica y capacitación profesional del prestador de servicio social.
- III. Fomentar en el prestador una conciencia de solidaridad con la comunidad a la que pertenece.

Sin embargo, el Reglamento Interno, que sobre la materia autorizó el Consejo Técnico de la Facultad de Psicología (1981), es más explícito al respecto, ya que especifica finalidades académicas y sociales.

Objetivos Académicos son, entre otros:

- Coadyuvar a una preparación académica más completa, buscando una integración entre la teoría y la práctica.

- Facilitar la práctica de los conocimientos y las habilidades adquiridas durante la preparación académica.
- Ofrecer la oportunidad de conocer la realidad profesional.
- Confrontar la validez de los conocimientos adquiridos y la posibilidad de su aplicación frente a los problemas prácticos que en forma directa o indirecta se generan dentro del campo de la profesión.

Objetivos Sociales son, entre otros:

- Favorecer el compromiso del estudiante con la sociedad, asegurando su participación en las transformaciones de la misma.
- Contribuir a la identificación y solución de las necesidades y problemas de la comunidad a través de la participación de los estudiantes en diversas instituciones del país.
- Permitir la realización de actividades de interés y beneficio social en las que se apliquen los conocimientos y habilidades adquiridas durante la formación académica.

Siendo el Servicio Social un proceso educativo formal y obligatorio y teniendo 17 años de estar instituido en la Facultad de Psicología, vale la pena comentar algunos aspectos.

¿Cuáles son las actividades que los prestadores realizan?

¿Qué instituciones demandan más prestadores?

¿Todos los servicios sociales son remunerados?

Con una experiencia de varios años, desempeñando el cargo de Asesor de alumnos en el Departamento de Servicio Social de la Facultad de Psicología, surge el interés de conocer algunas características de la prestación del servicio social, en el área

de Psicología del Trabajo, por ser la de mayor demanda de mercado.

Por las actividades propias del cargo que he venido desempeñando y, por mis investigaciones bibliográficas, se que no hay documentos que permitan conocer las respuestas, además que por una depuración documental del archivo del Servicio Social de la Facultad, realizada en 1988, ya no se cuenta con datos que tengo en lo personal.

Por lo consiguiente, el objetivo del presente trabajo contempla:

"Identificar las características de la prestación del Servicio Social en el área de psicología del Trabajo, de 1972 a 1989, a partir de la revisión de los expedientes del archivo del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo, a fin de sintetizar en un documento la información recopilada, de modo que resulte accesible su consulta".

El presente trabajo comprende cinco capítulos. El primero, - - consta de dos partes donde se describe un esbozo de la Psicología en México y la Evolución de la Psicología del Trabajo en México.

El Segundo Capítulo, contiene el Desarrollo del Servicio Social en la Facultad de Psicología, a través de la información que proporcionaron las personas que fueron titulares del Servicio Social.

El Tercer Capítulo, refiere las investigaciones y estudios sobre el Servicio Social en la Facultad de Psicología de la UNAM, de 1979 a 1990.

En el Cuarto Capítulo, se presentan las gráficas de los datos obtenidos de la revisión de 8569 expedientes de los que fueron extraídos 1917 del área de Psicología del Trabajo y que comprenden de 1972 a 1989.

Y en el Quinto y último Capítulo, se lleva a efecto la discusión y se mencionan las conclusiones y sugerencias que en un futuro permitan la ampliación y el mejoramiento de las actividades que los prestadores vienen realizando.

C A P I T U L O I

ANTECEDENTES DE LA PSICOLOGIA EN MEXICO CON ESPECIAL

REFERENCIA A LA PSICOLOGIA DEL TRABAJO

a) Un esbozo de la Psicología en México.

Un encuentro importante con la Psicología en México debe comenzar mencionando la labor realizada, en 1916, por el Dr. Enrique O. Aragón, para la instalación de un laboratorio de psicología experimental en la Escuela de Altos Estudios de la Universidad.

La inauguración oficial se llevó a cabo el 27 de octubre de ese mismo año. En esa fecha, el director de la Escuela de Altos Estudios invitó a una conferencia demostrativa de psicología experimental, dictada por el titular de la materia.

El mérito del Dr. Aragón resalta al considerar que en la época de su contribución, la psicología no era más que una materia en la Escuela Nacional de Altos Estudios.

El laboratorio funcionó bajo la dirección del Dr. Aragón durante más de treinta años. Primero ocupó un espacio en el edificio de Mascarones, donde estaba localizada la Escuela de Altos Estudios, posteriormente fue trasladado al edificio de la Facultad de Filosofía y Letras, en la calle de Licenciado Verdad y finalmente pasó a la Ciudad Universitaria. (Curiel, 1962).

El gabinete fue diseñado siguiendo el modelo del laboratorio instalado por Wilhelm Wundt, y su equipo, provenía directamente de Alemania. Parte de ese equipo sobrevive a la fecha y, -

de alguna manera ha acompañado a la psicología experimental en su transcurso.

Los cambios en la sociedad mexicana repercutieron en la Escuela de Altos Estudios que, de acuerdo a una disposición del Presidente Carranza, incluyó la divulgación de conocimientos entre sus propósitos generales. De esta manera, se pretendió -- atacar una contradicción de la sociedad mexicana que la revolución hacía resaltar; la educación superior beneficiaba a una clase especial sin afectar a una gran masa casi analfabeta.

En 1916, como resultado de esas modificaciones, se hicieron -- oficiales tres grados académicos: Profesor académico en su -- asignatura, Maestro universitario y Doctor universitario. A partir de entonces existieron dos materias de psicología: Psicología General y Psicología Especial, dentro de las ciencias filosóficas y de la educación en el área de Humanidades.

En la reforma al plan de estudios de la Escuela Nacional de Altos Estudios, que ocurrió en 1922 y fue el resultado del movimiento Vasconcelista por crear una Secretaría de Educación Pública para el control central del sistema educativo, la psicología quedó nuevamente circunscrita en la Sección de Humanidades.

En 1924, la Escuela perdió el título de "Altos Estudios" y se dividió en tres: La Facultad de Graduados, de Filosofía y Letras y la Normal Superior. Los estudios de filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras, incluyeron los cursos de psicología general y experimental.

Fue en 1932, bajo algunas reformas de la estructura de la Facultad de Filosofía y Letras, que se crea una sección de psicología dentro del plan de estudios de la carrera de Filosofía. En 1936, el Dr. Enrique O. Aragón, abre las actividades del Instituto de Psicología y Psiquiatría el cual, desafortunadamente, es cerrado dos años después. (Alvarez y Cols., 1981).

La mayoría de los estudios de la historia de la psicología en el país señalan, el año de 1937 como la fecha del inicio de la profesionalización de la Psicología. Ello es debido a que en dicho año es autorizada la creación de una Maestría en Psicología, obra de Ezequiel A. Chávez y de Enrique O. Aragón. Maestría que en 1939 recibe la influencia del existencialismo y la Psicología Gestaltista, traídos por los "Trasterrados" españoles que llegaron producto de la lucha civil ganada por Francisco Franco.

Importa resaltar la fecha de 1945, año en que la enseñanza de la Psicología adquiere su Departamento autónomo dentro de la administración de la Facultad de Filosofía y Letras, contando con prestigiados maestros tales como: Guillermo Dávila, Roberto Solís Quiroga, José Gómez Robleda, Eduardo Nicol, Raúl González Enriquez y Luz Vera (primera mujer que adquiere el grado de Maestra en Psicología). El jefe del nuevo Departamento fue el ex-Rector de la UNAM, Dr. Fernando Ocaranza. (Lara 1983, p.30)

Ya para 1949, ante un nuevo plan de estudios, se incorporan por primera vez 96 horas de prácticas, llevadas a cabo en diversos "Centros de Aplicación" tales como la Escuela de Anormales, el

Sanatorio Lavista y el Instituto Nacional de Pedagogía, entre otros, además, en este año, el Dr. Efrén Cano del Pozo estableció el primer laboratorio de fisiología, con el cual demostraba sus enseñanzas de la materia de Fisiología del Sistema Nervioso.

El jefe del Departamento de Psicología de ese entonces era el Dr. Raúl González Enriquez, quien publicó un libro llamado: Interpretación del Pensamiento Mágico en 1948 introduciendo en México el Psicoanálisis Humanista de Erich Fromm y las investigaciones del soviético Lev S. Vogotsky. Se crea también en este año la Sociedad Mexicana de Estudios Psicológicos que posteriormente desapareció. (Valderrama, 1985).

Invitado por Raúl González Enriquez y otros más, el Dr. Erich Fromm llegó a México en 1950 para impartir cursos de Psicoanálisis y en 1963, crea el Instituto Mexicano de Psicoanálisis.

Mientras tanto en 1951, durante la realización de un Congreso Mundial de Salud Mental, celebrado en México, se crea la Sociedad Interamericana de Psicología, fundada por Warner Wolff, Oswaldo Robles, Guillermo Dávila y Rogelio Díaz Guerrero, entre otros.

La Sociedad Mexicana de Psicología se inicia simultáneamente como una rama de la Interamericana. En 1952, bajo la Dirección de Guillermo Dávila, se aprueba el nuevo plan de estudios de tres años y medio de duración, propuesto por el mismo Dávila, Pascual Roncal, José Luis Curiel y Oswaldo Robles. El --

grupo de orientación tomista era el dominante en el Departamento de ese entonces.

De acuerdo a Curiel (1962), en 1954 empezó un movimiento para solicitar que hubiera un título profesional de psicólogo. En 1958, se iniciaron los trabajos para el nuevo programa a nivel profesional. Ese esfuerzo fructífero dos años más tarde, con el reconocimiento por el Consejo Universitario del nivel profesional de la carrera de Psicología.

El número de estudiantes en el programa dió lugar a la creación del turno matutino en 1958.

En las décadas de los cuarentas y de los cincuentas, el personal académico que impartía clases en Psicología estuvo constituido en su mayoría por médicos, psiquiatras, abogados y filósofos.

Con la llegada de los psicoanalistas a México que habían ido a estudiar al extranjero, la situación cambió. Es en la época de Santiago Ramírez y la psicología del mexicano y por otra parte Guillermo Dávila, quien introduce el psicoanálisis humanista. Los tomistas pierden fuerza. Los psicoanalistas ganan. Ante el cambio, la corriente psicoanalista domina de nuevo el Colegio. Santiago Ramírez es electo Coordinador, Don Guillermo Dávila, maestro y psiquiatra, el otro gran promotor de la psicología que había interesado al grupo del Dr. Erich Fromm - quien, al llegar a México, forma un grupo que antagoniza con el llamado ortodoxo, que era el grupo oficial de psicoanálisis

Internacional pero quienes ante otras corrientes forman un --
frente común.

La corriente experimental se iniciaba, impulsada por Rogelio --
Díaz Guerrero, ayudado por sus alumnos Luis Lara Tapia y Hé--
ctor Capello. El Colegio se departamentiza: Psicología Clíni--
ca (José Cueli), Psicología Social (Héctor Capello), Psicolo--
gía Experimental (Rogelio Díaz Guerrero), Psicología Patológi--
ca (Julián Mcgregor), Psicología Fisiológica (Dr. Alberto Cue--
vas) y Psicología Industrial (Dr. Germán Herrera).

Llegan los primeros becarios enviados a E.U., formados en una
nueva corriente, representada por el conductismo norteamerica--
no: Emilio Ribes y Gustavo Fernández, Serafín Mercado y Luis
Castro, que se inclinaban por el cognoscitivismo.

Hacia 1969, con una Universidad cuarteada por el aplastamiento
del movimiento estudiantil y un clima de zozobra e inquietud,--
con el campo político, social, económico y científico sumamen--
te complejos; con el colegio dividido entre psicoanalistas y --
experimentales, pero también entre distintos grupos políticos,--
renuncia Santiago Ramírez.

Las otras corrientes reaccionaron contra el psicoanálisis y se
aliaron a un frente común ante psicoanalistas. El psicoanáli--
sis era una corriente más. El conductismo, como antes el to--
mismo y luego el psicoanálisis, tomaban fuerza. Emilio Ribes,
Gustavo Fernández, Juan José Sánchez Sosa, todos conductistas,
luchaban contra psicoanalistas como Fernando Cesarmán, José --

Cueli, Julián McGregor entre otros, (Cueli, 1983. p. 22).

De acuerdo con el propio Cueli, después de cuatro años de esfuerzo se consiguieron logros importantes:

1. El más significativo, la creación de grupos para trabajo en la comunidad marginada, que se ha reproducido en las universidades de provincia, y el desarrollo de modelos y metodología; la consolidación de un método: psicocomunidad, que se aplica también en la Facultad de Medicina y en casi todas las Escuelas de Psicología de la República. Se deriva una mística en una infinidad de trabajos científicos y tesis de licenciatura, maestría y doctorado.
2. La creación de nuevas especialidades en esta mística; maestría en Análisis Experimental de la Conducta, en Psicofisiología, Psicología Social, con doctorado, en Educativa, y en Psicología del Trabajo, además, se consolida la maestría y el doctorado en Psicología Clínica, con Santiago Ramírez.
3. En licenciatura, se estructuran las prácticas en hospitales para el área de Clínica, en empresas para Industrial y en colegios para Educativa.
4. Se crea el Consejo Académico de Psicología.
5. Se estructura un nuevo plan de estudios que aún subsiste. - Se establecen dos grupos de materias: a) comunes que brindan una cultura básica psicológica y metodológica. b) especialidades en Psicofisiología, Clínica, Social, Experi-

tal, Educativa e Industrial.

6. Se trabajó y presionó intensamente para conseguir un local para la Facultad de Psicología.
7. La creación de la Universidad Abierta, con Jesús Nieto, Roberto Alvarado, Carlos Fernández Gaos.
8. La independencia del Colegio de Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras. (Véase Cueli, 1983. pag. 23 y 26).

La creación de la Facultad de Psicología representa dos saltos, en cuanto a cantidad y calidad, de hecho las necesidades de responder a las nuevas corrientes y desarrollo experimental de la psicología a la representación académica y política en el interior de la Universidad, así como a la expresión y ampliación en el campo profesional determinaron que ya no fuera postergable la independencia, o mejor dicho, la aparición de algo nuevo.

El primer Director de la naciente Facultad de Psicología fue el Dr. Luis Lara Tapia y también el primer psicólogo en dirigir los destinos de la Psicología Mexicana (y de la primera Facultad de Psicología en América Latina). Alvarez y Cols, 1979.

Al finalizar el año de 1973 el Congreso de la Unión, modificó la Ley de Profesiones y Servicio Social, otorgando la licenciatura a la carrera de Psicología y la expedición de la Cédula Profesional a partir del 17 de enero de 1974. Posteriormente con la creación de la Escuela Nacional de Estudios Pro-

fesionales, la enseñanza de la psicología no se limitó a la Facultad, pudiéndose estudiar en los planteles de Iztacala y Zaragoza, con un novedoso sistema diferente de instrucción al impartido en la Facultad de Psicología de la UNAM. (Alvarez y Col. 1981).

Como se puede observar, la enseñanza de la psicología en sus diferentes etapas ha sido enseñada por Filósofos, Médicos, -- Psiquiatras, Psicoanalistas, Conductólogos; quienes han dejado plasmado su punto de vista en los Planes y Programas de Estudio y han influido en la formación de los Psicólogos.

Que hay progreso en la psicología mexicana, es indudable, pero debido a la expansión de la población y a los avances de la propia psicología en sus distintas especialidades, el estudiante de psicología tendrá que ser, cuando menos, en un 40% autodidacta; no debe esperar que se le den todos los conocimientos, sino deberá leer un gran número de libros que para él han sido traducidos, adaptados o producidos en los últimos quince años. (Díaz Guerrero, 1983).

Como podemos saber, la carrera de psicología se ha extendido notablemente, ya que en el año de 1967, se impartía en 10 escuelas; en 1974, había 25 instituciones que ofrecían el grado de licenciatura; en 1977, existían 40 escuelas; y para el año de 1979, se tenía el dato de 54 escuelas en la República Mexicana que impartían psicología (Grados, 1986).

En resumen, se puede afirmar que la psicología ha tenido impor

tantes cambios y avances en su desarrollo científico y consiguientemente en su ejercicio profesional.

Hoy la psicología se encuentra involucrada en el estudio y solución de problemas del comportamiento humano, en una sociedad que enfrenta severas crisis en todos los planos: económico, social, político, histórico y cultural.

Así la finalidad fundamental de la psicología debe ser, contribuir a mejorar las condiciones de vida, a la transformación social y al desarrollo humano. Porque la psicología de hoy no es la disciplina de hace 50 años, por lo que la psicología del futuro deberá estar más vinculada del espíritu humanista, logrando así su renovación y orientación por las necesidades de la sociedad de nuestro país.

b) Evolución de la Psicología del Trabajo en México.

La Psicología del Trabajo, surge como tal, durante la última - década del siglo pasado, con el desarrollo de la Psicotecnia o Psicotécnica, o sea, con la aplicación de la psicología a problemas específicos, en esa época, la psicología se aplicó a - los problemas educativos, de la producción y de la salud, prin - cipalmente, aunque muchos de sus campos de acción ya habían si - do tratados previamente desde tiempos antiguos.

Actualmente el campo de acción de la Psicología del Trabajo se ha ensanchado ampliamente y revasado con mucho los planteamien - tos iniciales hechos por Hugo Munstemberg en 1913.

En México, la Psicología del Trabajo ha transitado por diversas - facetas motivadas más bien por los avatares políticos y ad - ministrativos que por el desarrollo en sí de la propia rama.

El 10. de Febrero de 1923, se fundó un Departamento Psicotécni - co en el Departamento del Distrito Federal, el cual adaptó a - México el Test Binet, que se aplicó con fines de selección de personal, también se aplicaba a los candidatos a ingresar a - los cuerpos de Policía y Tránsito, así como en otras dependen - cias, como por ejemplo: La Normal Superior y otras escuelas.

En 1925, se publicó la segunda edición de la "Escala Binet Si - mon - Terman" en su adaptación para México, bajo la dirección-

del profesor Pablo Boder, encargado de la sección Psicotécnica, en colaboración con el Dr. Agustín Molina Reyes, Luis González y María Deutsh. (Colotla y Jurado, 1982, 1983.)

La práctica de la capacitación, aunque remota en nuestro país, en estas fechas se hace a partir de enfoques estrictamente psicológicos en las concepciones de Aprendizaje de Thorndike y en las de formación de hábitos que son evidentes en las prácticas empresariales, públicas y privadas.

Hacia 1942, el Banco de México, aplicó y desarrolló diversas técnicas de Psicología del Trabajo para el mejoramiento de sus prácticas administrativas bajo el impulso de su Director, el Sr. Eduardo Villaseñor, que entre paréntesis, siempre apoyó la aplicación de la psicología en los escenarios laborales; se introduce la práctica de la selección técnica de personal en forma sistemática, enfocándose principalmente a destacar a los aspirantes con rasgos psicopatológicos para evitar errores y de crementar los fraudes y robos.

Se fundó el Departamento de Investigaciones Especiales, bajo la dirección del Dr. Alfonso Quiroz Cuaron, con la estrecha colaboración del Dr. José Gómez Robleda, complementando el equipo el Dr. Santiago Ramírez, Francisco Garza y Joaquin Rivero - Borel, donde se diseñaron Tests Psicológicos e investigaciones diversas, referidas a la fuerza de trabajo y los procesos de trabajo propios del Banco. (Peniche, 1987).

Destaca la Prueba de Doble asociación, procedimiento ideado --

Planes y Programas, y así surge la institución más significativa de la década, el despacho llamado "Personal", que aglutinó en su momento a los más brillantes especialistas del País al servicio de las empresas, tales como: Germán Herrera, Samuel Romero Betancourt, y no podemos dejar de mencionar al Dr. Santiago Ramírez, Mario Cicero Franco, Gabriel Galvis y Luz Ma. Galvis entre otros, llegó a editar una revista llamada "Personal".

También surgió el Despacho Instituto de Personal, S.D., más enfocado a la comercialización de los servicios de la Psicología del Trabajo.

Los Ferrocarriles Nacionales, fundan en 1951 en el Hospital Colonia, el Departamento de Servicios de Previsión de Riesgos, Educación, Neuropsiquiatría y Medicina Psicosomática, bajo la dirección del Dr. Alfonso Millán con la estrecha colaboración de la Dra. Matilde Lemberger en el que se desarrollaban funciones de Selección Técnica de Personal, Asesoría de Capacitación, Estudios de Inadaptación, Investigaciones sobre Métodos y Ambientes de Trabajo, Previsión de Riesgos y Orientación Psicológica a los Trabajadores.

Hacia 1959, se establece la Oficina de Encuestas y Servicios Sociales en la Comisión Federal de Electricidad, que duró hasta 1964, en la que se hacían diversos estudios psicológicos -- principalmente de Selección y Promoción de Personal.

Es también de destacar que el psicólogo pionero de la Psicología

gía del Trabajo en el Colegio de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras fue el Dr. Carlos Gómez Robleda, Cum Laudem por Berkeley, iniciador de la cátedra de Psicología Industrial en esta década.

Es de destacarse que el impacto que la Psicología del Trabajo es tan fuerte al finalizar los años 50's que se establecen la Maestría y el Doctorado en Psicología Industrial de los que -- fueron ilustres egresados el Dr. Fernando Arias Galicia, la Dra. Elena López Ruíz, el Dr. Angel San Román Vázquez, el Dr. Miguel Hudsidman, el Dr. Felipe Sánchez, entre otros que se -- nos van sus nombres.

En la década de los 60's se amplía la práctica de la Asesoría a las Empresas y surgen diversos despachos para atender a los requerimientos de las empresas medianas, así surgen Shore Asociados A.P., Aranda López y Asociados y Servicios de Psicología Aplicada entre otros. El despacho DANDO S.A., también ha contribuido grandemente al desarrollo de la Psicología del Trabajo en México.

No podríamos dejar este apartado sin mencionar a dos queridos y destacados colegas pioneros del desarrollo de la Psicología del Trabajo en México, Mark V. Letson y Aarón Shore que fueron profesores de esta escuela y cuya destacada labor en el campo profesional, permitió abrir nuevos campos de trabajo.

A partir de 1960 el desarrollo de la Psicología del Trabajo ha sido vertiginoso y cada día con más intensidad se incorporan -

profesionistas a la práctica de la misma en diferentes ámbitos. Contribuyendo con sus métodos, técnicas y procedimientos al desarrollo de las empresas.

En 1970, la psicología del trabajo es considerada como un área terminal del nuevo plan de estudios, lo que ha contribuido a formar un psicólogo más contextualizado en la solución de problemas humanos en las empresas, habiendo egresado a la fecha aproximadamente 2,800 psicólogos del trabajo, aunque en realidad debido a la demanda del mercado serán aproximadamente 5000 los que se encuentran ejerciendo en actividades de esta área en todo el país.

El factor que de inmediato aparece en el horizonte del inicio de la década de los sesentas, es la continuación, rápida y sostenida de la expansión industrial en México, características del crecimiento económico iniciado varias décadas atrás, precisamente como parte de este fenómeno expansivo, del desarrollo empresarial se vuelve más evidente debido a la modernización de las instituciones de trabajo; modernización que no sólo incluye los procesos tecnológicos materiales, sino también, y de manera especial, la renovación de las funciones administrativas. En 1973, se puede decir que existe en México un claro movimiento de tecnificación en el manejo de las medianas y grandes organizaciones: se intenta superar la improvisación y se ven claros síntomas de planificación empresarial, de administración moderna, de uso de ciertas técnicas más o menos sofisticadas, como la investigación de operaciones o el uso de ---

computadoras en planeación de producción. Con todo esto, las técnicas de la psicología aplicada a la industria también se intensifican, en particular, en lo referente a la selección y capacitación de personal calificado. Así, el profesional de la psicología se ve aceptado y solicitado con mayor frecuencia por los departamentos de personal o de recursos humanos, trabajando junto al Licenciado en Administración de Empresas o en Relaciones Industriales y, en ocasiones con el Ingeniero Industrial.

Es entonces, cuando aparecen nuevos y grandes despachos de psicología del trabajo, no sólo en la ciudad de México, sino también en otras grandes ciudades como Monterrey y Guadalajara. Al hablar de este conjunto de procesos, nuevamente es importante mencionar que, desde finales de la década de los setentas también llegan a México varias compañías de servicios psicológicos para la industria, como por ejemplo: DANDO, S.A., y CEIR DE MEXICO S.A., ambas vinculadas a grandes corporaciones norteamericanas y que se instalaron en nuestro país y no sólo para servir a empresas transnacionales, sino también para transferir técnicas psicolaborales de una manera directa e indiscriminada.

Estas firmas norteamericanas combinaron grupos de profesionales extranjeros con psicólogos mexicanos, influyendo fuertemente en la conformación del mercado de trabajo del psicólogo en aquella época, pues sus servicios abarcaron, tanto las compañías norteamericanas en México, como empresas mexicanas de ca-

pital privado e, inclusive, al mismo gobierno federal y a las empresas paraestatales.

De esta manera, la transferencia de la psicología industrial a México, traída de los Estados Unidos, se acentuó y sistematizó de manera impresionante, a tal grado que se dieron casos en -- que los psicólogos mexicanos tenían pocas posibilidades de ser contratados, aún por empresas mexicanas, si no tenían el aval de las compañías de servicios psicológicos de origen norteamericano. Sin embargo, esta situación fue disminuyendo en importancia pues, para 1983, los psicólogos del trabajo mexicanos cuentan ya con un reconocimiento y capacidad suficientes para valerse por sí mismos.

Un segundo factor que influye sobremanera en el desarrollo de la psicología aplicada al trabajo en México, es el conjunto de acontecimientos que se dieron en relación con la enseñanza de la psicología en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Especialmente en 1971. En efecto, como ya se dijo, en ese año se aprobó un nuevo plan de estudios que incluyó la especialidad de psicología del trabajo en los últimos años de la licenciatura en psicología, lo cual permitió que estos profesionistas egresaran con cierta formación en esta área.

Y así, podemos observar que poco a poco la psicología del trabajo se va enmarcando en su propio campo, desarrollando su ámbito y capacidad para incrementar habilidades, motivar a los trabajadores y -en el mejor de los casos-, asesorar a los admi

nistrativos acerca del comportamiento de los trabajadores.

Sin embargo, esta situación del papel del psicólogo del trabajo como un planeador y optimizador de la fuerza de trabajo en la que su principal actividad se centra en animar al grupo a organizarse y desarrollarse bajo sus propias perspectivas; es la de un profesional experto en cuestiones de comportamiento humano en las empresas. Su campo de acción se continúa ampliando considerablemente a terrenos como la organización, la producción y la comercialización de productos, entre otras. (Peniche - 1989).

Si las cosas marchan por el mismo sentido, como hasta ahora, podemos asegurar que la psicología del trabajo tendrá más oportunidades para participar en el sector productivo en otros aspectos aparte de los de Selección de Personal y Capacitación, como por ejemplo: Diseño Técnico de Ambientes Laborales que sean higiénicos, seguros, satisfactorios y estimulantes para los trabajadores. (Castaño, 1989).

Por último debemos recordar que la psicología del trabajo se enfrenta a un mercado competitivo plagado de Administradores, Ingenieros y Pedagogos entre otros, ubicados en distintos sectores laborales que están ocupando puestos que por las actividades desempeñadas le corresponden a un psicólogo, posiblemente porque el campo de la psicología del trabajo está en proceso de delimitación.

Sin embargo, sirvan estas reflexiones como conclusiones sobre

las perspectivas de la psicología del trabajo en México.

a) Hay que replantear y reorientar los alcances de la psicología del trabajo, para que sus egresados desarrollen sus actividades profesionales en escenarios laborales que los requieran, con una interacción determinante en la solución de los problemas de las instituciones donde prestan sus servicios.

b) Los psicólogos de esta área, se deben abocar a elegir aquellos segmentos de aplicación de la psicología del trabajo, que representen demandas prioritarias.

c) Esto no es responsabilidad de los egresados únicamente, sino de las Autoridades Universitarias que se deben preocupar por elevar los niveles de eficiencia y eficacia de nuestra profesión.

C A P Í T U L O I I

Desarrollo del Servicio Social en la Facultad de Psicología.

El servicio social en México, tiene orígenes remotos desde el siglo XVI, con un proceso evolutivo y jurídico que se cristalizó en la Constitución de 1917, expresada particularmente en los Artículos 4o. y 5o. cobrando jerarquía la idea de Servicio Social; sin embargo, no sería sino hasta 1945 que se publicara la Ley Reglamentaria de esos Artículos Constitucionales, conocida con el nombre de Ley de Profesiones, que después de las reformas realizadas en 1974 a nuestra norma fundamental se denomina "Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal".

Durante 52 años, la UNAM se ha visto empeñada en la extensión de los beneficios que proporciona a sus estudiantes, por medio de la prestación del servicio Social.

Los pasantes universitarios se han venido incorporando a los programas de desarrollo nacional; participando de esta manera en las tareas nacionales necesarias, de la provincia y la gran capital del país.

En 1936, la Facultad de Medicina establece y organiza el Servicio Social de pasantes, con carácter de obligatorio y con una evidente función social.

A partir de entonces, otras Escuelas y Facultades de la Universidad y otras instituciones educativas siguieron su ejemplo.

Sin embargo, para la Facultad de Psicología esto sucede hasta el año de 1973, en que el entonces Director de la Facultad Dr. Luis Lara Tapia, giró instrucciones al respecto al entonces naciente Departamento de Servicio Social, que iniciaba sus actividades. (Ver Anexo 1)

A lo largo de este tiempo, el actual Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo, ha sido dirigido por 10 profesionistas de la carrera (de 1973 a 1989), los cuales han estructurado distintos sistemas de trabajo que han permitido un desarrollo en la organización y sistematización de las actividades del Departamento, encaminadas a evaluar y planificar distintas acciones de Servicio, Investigación y Difusión, que -- son los objetivos de la Universidad, mediante la implementación de una serie de técnicas que a lo largo de 17 años han sido modificadas. (Ver anexos)

Para obtener más información se entrevistó a todos los ex titulares del Departamento de Servicio Social, para conocer sus puntos de vista y sus aportaciones durante su permanencia como jefes de este Departamento; en seguida se resumen sus principales aportaciones.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO SOCIAL
EN LA FACULTAD DE PSICOLOGIA, UNAM

Fecha de: 1973 a 1974

Titular: LIC. JESUS FIGUEROA NAZUNO
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

Modalidad de Trabajo	Cambios o Ajustes Académico-Administrativos
<ul style="list-style-type: none"> - Se seguía la forma de trabajo de la Facultad de Filosofía y Letras. - El Servicio Social no se autorizaba en Gobierno, sólo en la <u>Iniciativa Privada</u>. - El Servicio Social era <u>retroactivo</u>. - Las actividades que realizaban no era necesario que fueran de aplicación de la Psicología. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Servicio Social se debía de <u>realizar</u> en el Sector Gobierno. Ya no se autorizaba en la <u>Iniciativa Privada</u>. - Se inició la aplicación de la <u>Ley de Profesiones</u>.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO SOCIAL
EN LA FACULTAD DE PSICOLOGIA, UNAM

Fecha de: JULIO DE 1974 a OCTUBRE DE 1977

Titular: LIC. CARLOS PENICHE LARA
COORDINACION DE SERVICIO SOCIAL.

Modalidad de Trabajo	Cambios o Ajustes Académico-Administrativos
<ul style="list-style-type: none"> - Los ex-alumnos realizaban sus trámites hasta de 20 años - - atras. - La difusión se realizaba a -- través del Boletín de la Coordi nación de Servicio Social. - El control administrativo era un desorden. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se crean Controles de Registro del Servicio Social. - Se inicia la Supervisión del Servi cio Social. - Se elaboran Formatos. - Se establecieron contactos con las Instituciones.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO SOCIAL
EN LA FACULTAD DE PSICOLOGIA, UNAM

Fecha de: OCTUBRE DE 1977 a JULIO DE 1979

Titular: MAESTRA SILVIA MACOTELO FLORES
COORDINACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y SOCIALES.

Modalidad de Trabajo	Cambios o Ajustes Académico-Administrativos
<ul style="list-style-type: none"> - Control y Registro de Alumnos. - Se asignaba Número de Expediente y se le registraba el nombre del lugar donde realizaría el Servicio Social - Al concluir su Servicio Social se le solicitaba Carta de Conclusión de la Institución 	<ul style="list-style-type: none"> - Se elaboran Instructivos y Formatos. - Se realizan convenios con Instituciones para la realización del Servicio Social. - Se inicia la Asesoría del Servicio Social. - Se implementan Investigaciones.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO SOCIAL
EN LA FACULTAD DE PSICOLOGIA, UNAM

Fecha de: JULIO DE 1979 a 1 9 8 1

Titular: LIC. ENRIQUETA GALVAN MILLAN

COORDINACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y SOCIALES.

Modalidad de Trabajo	Cambios o Ajustes Académico-Administrativos
<ul style="list-style-type: none"> - Registro de Alumnos del Servicio Social. - Manejo de formatos de Reportes mensuales, Programa de Actividades, Reporte Final y Carta de Conclusión. - Relaciones con la Comisión Coordinadora de Servicio Social. 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Servicios Administrativos.</u> Se organiza el Directorio de Instituciones. - Se procesan estadísticas sobre el Servicio Social. - Atención personalizada a los alumnos, <u>Servicio de Asesoría Académica.</u> - Se informa que instituciones solicitan prestadores de Servicio Social. - Se autorizan Programas de Actividades para los alumnos del Servicio Social. - <u>Servicio de Relaciones Interinstitucionales.</u> - Se establecen Investigaciones de campo. - Se continúan estableciendo convenios de trabajo. - Promoción interna y externa del Servicio Social mediante material audiovisual, folletos.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO SOCIAL
EN LA FACULTAD DE PSICOLOGIA, UNAM

Fecha de: JULIO DE 1979 a 1981

Titular: LIC. ENRIQUETA GALVAN MILLAN
COORDINACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y SOCIALES.

Modalidad de Trabajo	Cambios o Ajustes Académico-Administrativos
	<p><u>Programas de Investigación.</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Mercado laboral del Psicólogo.- Servicios que presta la Facultad.- Análisis de actividades de los --- prestadores del Servicio Social.- Se crea el Reglamento del Servicio Social, en la Facultad de Psicología.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO SOCIAL
EN LA FACULTAD DE PSICOLOGIA, UNAM

Fecha de: 1981 a 1983

Titular: MAESTRA ISABEL REYES DE LAGUNES
COORDINACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y SOCIALES Y DE EXTEN.

Modalidad de Trabajo	Cambios o Ajustes Académico-Administrativos
<ul style="list-style-type: none"> - Se continúa con el sistema de registro y control de alumnos. - Asesoría individual por áreas. - Aplicación del Reglamento del Servicio Social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión y ajuste a los formatos. - Se exigió a las instituciones que las actividades del servicio social correspondieran al campo del área específica para la que fue requerido. - Se estructura el establecimiento de convenios con las instituciones que requieran prestadores. <u>So</u>licitando que tengan beca. - Se instituye la evaluación al supervisor por parte del alumno.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO SOCIAL
EN LA FACULTAD DE PSICOLOGIA, UNAM

Fecha de: 1983 a 1985

Titular: PSIC. EMILIO SOTO RUBIO
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y BOLSA DE TRABAJO.

Modalidad de Trabajo	Cambios o Ajustes Académico-Administrativos
<ul style="list-style-type: none"> - Registro y control de alumnos organizado. - Atención individual a alumnos. - Difusión del Servicio Social -- por medio de carteles, recorriendo los grupos y por Boletín. - Manejo del Artículo 91. Constancia de trabajo del alumno. - Entrega de reporte y copia de talón de cheque de su trabajo por seis meses. - Escasez de personal de asesores y administrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ajuste en los formatos conservando la estructura original. - Atención inmediata a los alumnos. - La difusión del Servicio Social a través de periódicos murales, recorriendo salones, aplicación de encuesta de opiniones. - Se organiza por primera vez la Semana de Servicio Social; efectuando actividades como: conferencias, audiovisuales y participación directa de supervisores de las Instituciones. - Relaciones estrechas con la Comisión Coordinadora de Servicio Social. - Artículo 91 con dos modalidades para alumnos que: <ul style="list-style-type: none"> a) Realizan actividades profesionales con aplicación de la psicología con 6 meses de antigüedad en su trabajo. b) Para alumnos que no realizaban actividades propias de la profesión. Durante un año, entregar comprobantes de ingreso mensual. Entrega de Carta de Término al concluir, para ambos casos.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO SOCIAL
EN LA FACULTAD DE PSICOLOGIA, UNAM

Fecha de: JULIO DE 1985 a FEBRERO DE 1986

Titular: LIC. GABRIEL VAZQUEZ FERNANDEZ
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y BOLSA DE TRABAJO.

Modalidad de Trabajo	Cambios o Ajustes Académico-Administrativos
<ul style="list-style-type: none"> - Se continuó con la modalidad de trabajo existente en cuanto a registro, asesorías y difusión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inscripción semestral. - Uso de la Cartilla de Servicio Social. - Impresión del primer Boletín del Servicio Social. - Actualización del Manual de Organización. - Se inicia el sistema de Asesores comisionados para suplir la falta de personal académico.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO SOCIAL
EN LA FACULTAD DE PSICOLOGIA, UNAM

Fecha de: FEBRERO DE 1986 a NOVIEMBRE DE 1987.

Titular: LIC. PABLO VALDERRAMA ITURBE
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y BOLSA DE TRABAJO.

Modalidad de Trabajo	Cambios o Ajustes Académico-Administrativos
<ul style="list-style-type: none"> - Registro y control de alumnos. - Atención personalizada a alumnos. - Preinscripción del Servicio Social. - Se continúa la modalidad de trabajo ya existente. 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Administrativas:</u> - Elaboración de <u>Manual de Procedimientos</u> para el Departamento. - Aplicación de los formatos de registro de Programas Institucionales acorde con la Dirección General de Servicio Social Integral. - Se formalizan 16 convenios con Instituciones. - Se organizó el procedimiento de Inscripción Semestral. - Se implementó el uso de guías de Programas de Servicio Social para la difusión. - Se conmemoró el 50 Aniversario del Servicio Social Universitario. - Se intentó implantar un sistema de evaluación interna del Servicio Social, para retroalimentar la programación de las actividades.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO SOCIAL
EN LA FACULTAD DE PSICOLOGIA, UNAM

Fecha de: NOVIEMBRE DE 1987 a JULIO DE 1989.

Titular: PSIC. IRMA YOLANDA PERALES GAMIZ

DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y BOLSA DE TRABAJO.

Modalidad de Trabajo	Cambios o Ajustes Académico-Administrativos
<ul style="list-style-type: none"> - Registro de alumnos de Servicio Social - Inscripción semestral de Servicio Social. - Asesoría individualizada. - Entrega de Reportes Mensuales y Evaluación Individual. - Se recibían Programas de Servicio Social para su difusión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Selección de Programas de Servicio Social, para su difusión. - Se fortaleció la relación con la Dirección General de Servicio Social. - Promoción del Premio "Gustavo -- Baz Prada" por primera vez. - Se obtuvieron 5 medallas de primer lugar en el Concurso Premio "Gustavo Baz Prada". - Se dio asesoría de los trabajos presentados en el Premio "Gustavo Baz Prada". - (Art. 91) Se impulsó que los trabajadores con derecho a Artículo 91, buscaran vinculaciones activas y de aplicación de la Psicología a fin de liberar su Servicio Social.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO SOCIAL
EN LA FACULTAD DE PSICOLOGIA, UNAM

Fecha de: JULIO 1989 a VIGENTE

Titular: LIC. ANGELES MATA MENDOZA
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y BOLSA DE TRABAJO.

Modalidad de Trabajo	Cambios o Ajustes Académico-Administrativos
<ul style="list-style-type: none"> - Registro de alumnos e inscripción semestral al Servicio Social. - Asesoría individual y entrega de reportes mensuales y evaluaciones. - Selección de Programas de Servicio Social para su difusión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y operación de un Banco de datos para el registro automatizado de alumnos y Programas de Servicio Social. - Visitas a Instituciones con fines de evaluación de las condiciones que operan el Programa de Servicio Social. - Programa de vinculación del Servicio Social y Titulación. - Sistematización y evaluación de las asesorías mensuales. - Organización de la Semana del Servicio Social en el período de inscripción. - Registro e inscripción de alumnos durante todo el ciclo escolar, manteniendo también los períodos de inscripción semestral.

COMENTARIOS FINALES

Una vez que el Colegio de Psicología se independizó de la Facultad de Filosofía y Letras (febrero - 1973). Creándose la Facultad de Psicología se trata de iniciar el control del Servicio Social, que hasta aquellos días se venía realizando de manera aislada e informal.

En un principio fue la Secretaría General de la Facultad la que se encargó, de avalar las Cartas de Conclusión de los alumnos que concluían y posteriormente al crearse la Coordinación de Psicología Aplicada, en aquel entonces estuvo a cargo del Licenciado Martínez Stack, es a través del Departamento del Servicio Social que se lleva a efecto el registro inicial de los prestadores.

Como podemos observar, en los años de 1973 - 1974, no existía una modalidad de trabajo en el Servicio Social, que fuese ordenada y consistente. Como diría Carlos Peniche al ser entrevistado: "En aquellos tiempos el control administrativo del Servicio Social, era un desorden".

Es hasta fines de 1974 que se inicia el control y registro de alumnos del Servicio Social en la Facultad, sentándose las bases de su evolución.

Podemos observar que las modalidades de trabajo y los cambios que se han producido en los distintos períodos administrativos, obedecen a estilos personales de trabajo, políticas dirigidas, necesidades de mercado, prioridades de la comunidad y -

actualización reglamentaria, desde el Director en turno, hasta el jefe del Servicio Social, con su enfoque personal.

Académicamente el Servicio Social ha reorientado su desarrollo desde el sólo registro del servicio, sin considerar las actividades que realizaría el prestador, posteriormente al iniciarse la asesoría para alumnos en las principales áreas de demanda, la implementación de las guías de programas para que los estudiantes tuvieran mayor información y conocieran las actividades que las instituciones requerían en el desempeño del Servicio Social, y así seleccionar aquellas que les permitieran un conocimiento y una experiencia en las labores de su interés.

Otro aspecto de la evolución académica del Servicio Social, es el hecho de haberse establecido convenios con las Instituciones del Sector Gobierno en sus distintas áreas de servicio, y el haberse intentado supervisar en forma directa las actividades que realizaban los prestadores en su mismo lugar de Servicio Social. No debemos olvidar que el Servicio Social siempre ha tenido un órgano regulador institucional que en un principio (1973) se conocía como: Comisión Coordinadora del Servicio Social.

Posteriormente en (1985) se denominó Dirección General del Servicio Social Integral. Y a principios de 1989 con la nueva administración de la UNAM del Rector José Sarukhán la hasta entonces Dirección General de Servicio Social Integral, se ve reducida a Programa de Servicio Social Multidisciplinario, como hasta la fecha se le conoce y es quien ha marcado directrices

a nivel universitario, desde la implantación de formatos para el registro de actividades por instituciones, el manejo de la cartilla, el interés de homogenizar en todas las Escuelas y - Facultades los criterios para la realización del Servicio Social y ha puesto un especial énfasis en la difusión de los - Programas de Servicio Social Rurales Multidisciplinarios.

Finalmente, como nota curiosa, el Servicio Social en sus inicios dependía de una Coordinación de Psicología Aplicada - - - (1973-1974) y el nombre que el Servicio Social ha tenido, ha - cambiado, habiendo sido Departamento de Servicio Social en sus inicios, posteriormente Coordinación de Servicio Social - - - (1974-1977). Coordinación de Servicios Profesionales y Sociales (1977-1981), Coordinación de Servicios Profesionales y Sociales y de Extensión (1981-1983) y Departamento de Servicio - Social y Bolsa de Trabajo de 1983 a la fecha y, recientemente, julio de 1989, curiosamente vuelve a depender de una Coordinación de Psicología Aplicada, actualmente a cargo de la Lic. - Enriqueta Galván Millán, lo cual nos muestra los diferentes -- rumbos que la historia toma, pero evidentemente, la organización inicial del Servicio Social no es ni con mucho, la que - se tiene actualmente. Esto está reflejado de tal manera que - la unidad operativa del Servicio Social de la Facultad de Psicología, está considerada como una de las mejores de toda la - Universidad.

C A P I T U L O I I I

ESTUDIOS SOBRE EL SERVICIO SOCIAL EN LA FACULTAD DE PSICOLOGIA DE LA UNAM

El objetivo del presente Capítulo es hacer una somera revisión de los trabajos que se han elaborado para conocer el desarrollo y estado actual del Servicio Social de la Facultad de Psicología. Esto nos permitirá tener un panorama general de las áreas que se han atendido y definir aquellas que requieren una evaluación más profunda.

Podemos anticipar que el resultado de esta exploración indica, que un porcentaje muy alto de las tesis, se dedican a estudiar al Servicio Social como un todo. De aquí que se justifica -- nuestro interés por conocer la evolución de una sola área ya -- que creemos que profundizando en el conocimiento del estatus -- de cada especialidad de nuestra disciplina, se podrá avanzar -- en la comprensión y planeación conveniente del Servicio So-- cial.

ACTIVIDADES DE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO SOCIAL EN LAS INS- TITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO.

En el presente estudio realizado en 1980 (por Galván y Cols.), la Coordinación de Servicios Sociales y Profesionales de la Facultad de Psicología de la UNAM llevó a cabo un análisis de las actividades que los prestadores de Servicio Social realiza**ba**n en instituciones del Sector Público y se encontraron los siguientes resultados:

La información obtenida se agrupó en tres secciones: 1) Datos generales, 2) Programas y Objetivos y 3) Actividades realizadas. Entre lo sobresaliente destaca: el área de mayor demanda es la de Psicología Clínica, los instrumentos más utilizados fueron: las pruebas y la entrevista, en donde las pruebas de mayor aplicación son las de personalidad e inteligencia. - La terapia más frecuente es la familiar. Las conferencias más solicitadas son: Orientación a Padres. El tipo de asesoría requerida es la escolar. Y para los cursos en primer término es tá Capacitación.

LA ACTIVIDAD DEL PSICOLOGO A TRAVES DEL SERVICIO SOCIAL EN 10 AÑOS (1974 - 1984) UN ESTUDIO PRELIMINAR .

En esta investigación, Badillo (1985) se propone mostrar un panorama general sobre las actividades que han desarrollado los prestadores de Servicio Social como una forma de contribuir al estudio del campo laboral del psicólogo. Se seleccionó al --azar 1400 expedientes de un total de 5600. De éstos se obtu--vieron los datos de las áreas de especialidad, --técnicas y herramientas más utilizadas así como las institu---ciones en que se realizó la prestación del Servicio Social.

Después de una serie de tablas en donde describe los resulta--dos más importantes, concluye proponiendo la incorporación de algunas materias y la ampliación de otras en el Plan de Estu--dios, el fortalecimiento de las materias de área, difundir las actividades de los psicólogos para posibilitar nuevos campos - de trabajo, entre otras conclusiones y sugerencias.

ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGIA HACIA REALIZAR SU SERVICIO SOCIAL EN PROVINCIA.

La presente investigación busca conocer la actitud que tienen los estudiantes de 6o. y 8o. semestres de la Facultad, hacia realizar su Servicio Social en provincia y determinar como influyen las variables: estado civil, lugar de nacimiento, sexo y ocupación, en los sujetos de la investigación, para manifestar tal actitud.

Se elaboró una escala de actitudes tipo Likert que se aplicó a una muestra tomada al azar. El 91% de la población investigada que son originarios del Distrito Federal y el 19% que son originarios de provincia tuvieron una actitud desfavorable para realizar el Servicio Social en provincia. Estos resultados son explicados por el autor en términos de un desconocimiento de los programas, por un temor a la independencia familiar, -- (aunque sea por un período breve) a desligarse de su entorno social y académico así como a abstenerse de las comodidades de la gran ciudad (Véase Murillo 1986).

CONSTRUCCION DE UNA ESCALA DE ACTITUDES SOBRE EL SERVICIO SOCIAL MEDIANTE EL METODO DE INTERVALOS SUCESIVOS.

En su estudio, Olea (1986) se plantea como objetivo determinar si hay diferencias entre las actitudes de los pasantes de la UNAM y del IPN que pueda influir en el cumplimiento del servicio social obligatorio, mediante una escala de 129 afirmaciones tipo Thurstone. Esta escala se construyó, validó y confía

bilizó en dos grupos de 100 estudiantes de las mencionadas escuelas profesionales.

Concluyó que no existen diferencias significativas en cuanto a los valores individuales de cada variable, en las dispersiones de las medias de los grupos, ni de cada grupo particular.

EL SERVICIO SOCIAL UNA EXPERIENCIA PERSONAL.

Emilio Soto, antiguo jefe del Departamento del Servicio Social, elaboró este trabajo en 1986, que además de titularse como psicólogo, le permitió expresar sus experiencias profesionales al respecto. Hace una descripción de la historia del Servicio Social, la reglamentación que rige a la misma, la vinculación del Servicio Social con la formación profesional del psicólogo. De igual modo presenta comentarios y sugerencias sobre el servicio resaltando entre ellas el recordarnos que un buen informe de Servicio Social puede servir como tesis para titularse, computarizar los procedimientos administrativos y mayor participación del académico de la Facultad dentro del Departamento del Servicio Social.

HACIA UNA EVALUACION INTEGRAL DEL SERVICIO SOCIAL EN LA FACULTAD DE PSICOLOGIA DE LA UNAM: LA OPINION DE LOS PRESTADORES.

El objetivo del estudio de Escoto (1989) fue evaluar la eficacia del Servicio Social que se presta en la Facultad, tomando como indicador la opinión de los estudiantes que lo realizarón. Se evaluó a todos los prestadores inscritos en el año de 1985

y 1986 que contestaron al finalizar su servicio el formato de Evaluación final. Este último mide las opiniones de los prestadores acerca de los beneficios obtenidos en: a) la realización propia de dicha práctica, b) el apoyo de las instituciones y c) la atención recibida en el Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo de la Facultad. Es un cuestionario escalar compuesto por 33 preguntas.

Se encontró que existe una opinión favorable hacia el Servicio Social en lo general, aunque existió una opinión desfavorable hacia el apoyo académico de las instituciones. En -- otras palabras, los prestadores entrevistados percibieron que las instituciones no les brindaban la supervisión profesional suficiente. Esto refleja, según la autora, que la institución receptora del prestador asume y da por sentado que el - alumno ya va formado desde la facultad. La autora concluye, que las instituciones deben de aportar también a la formación profesional del psicólogo y recomienda revisar el por qué los alumnos necesitan más preparación de la que ofrece el currícu lum.

CREENCIAS Y ACTITUDES HACIA EL SERVICIO SOCIAL EN LA FACULTAD DE PSICOLOGIA DE LA UNAM

Este trabajo de Enriquez y Martínez (1990), forma parte del - Sistema de Evaluación Integral del Servicio Social que se intentó instaurar como parte funcional del mismo Departamento. Se investigaron las creencias que tienen los estudiantes de - la Facultad sobre el servicio, tomando como base conceptual -

una parte del Modelo de Martín Fishbein. Se construyó una escala de 40 reactivos que miden 5 factores del servicio social: Función Social, Beneficios Individuales, Deficiencias del Servicio, Beneficios Profesionales y Funcionamiento del Departamento del Servicio Social. Se aplicó a 156 estudiantes divididos en tres muestras: una conformada por alumnos que realizaban su servicio social, otros que lo iban a realizar y los que no tenían intención de realizarlo.

Se observó que los alumnos consideraban que el servicio social proporciona beneficios de tipo personal y profesional y que no alcanzaron a comprender la filosofía del servicio social que originó la práctica del servicio social.

COMENTARIO FINAL

Como se puede observar, se han encontrado y resumido seis trabajos de tesis que los pasantes interesados en el tema han elaborado teniendo como objeto el estudio al Servicio Social y un estudio realizado por la titular de la Coordinación de Servicios Sociales y Profesionales de la propia Facultad en 1980, de este estudio se concluye lo siguiente:

- Las actividades de mayor demanda son las relacionadas con la aplicación de instrumentos, entre las que se destacaron las pruebas y la entrevista psicológica, en segundo lugar, la conducción de terapias o dinámicas, en tercer lugar, las asesorías, en cuarto, la impartición de conferencias y en quinto, la programación de cursos. Esto indica que a pesar de el alto

porcentaje de actividades de los programas del área educativa y laboral, al psicólogo se le sigue considerando con la labor de clínica tradicional, teniendo escasas posibilidades de bajar a otros niveles y en otras áreas. De las tesis revisadas 4 de ellas (66.66%) se han conformado, entrevistando a los propios prestadores de servicio social, lo cual es adecuado ya que ellos son los sujetos portadores y receptores del servicio.

Se les ha preguntado sus creencias, opiniones y actitudes hacia irse a provincia, sobre los beneficios recibidos con la realización del servicio social o se les ha comparado con lo que piensan los estudiantes del Politécnico. Las dos restantes se refieren, una a la experiencia personal de un exjefe del área y otra a las actividades que se han realizado en el servicio a lo largo de 10 años.

Los resultados generales de estos estudios nos demuestran que el prestador de servicio social ve en éste un elemento para obtener beneficios de tipo personal y profesional pero ha perdido de vista el papel social que esta actividad debe jugar como una retribución que el inminente profesional debe de dar a la sociedad por los esfuerzos que ésta hizo en su formación. No desean irse a provincia y han dejado de percibir la importancia de la filosofía original del servicio social.

Por otro lado, también es un elemento común en los estudios la insistencia de mayor contacto de los académicos con el servicio social y, sobre todo, la necesidad de vincular y realimentar -

el currículum con los elementos que ofrece el servicio social. Debemos recordar que este último es parte importante de la formación de los psicólogos y que como un medio más de práctica profesional debe de recibir la atención que se merece.

Como vemos, los estudios evaluativos del servicio social sirven tanto para proponer acciones para la planeación y conducción del servicio como para realimentar la formación profesional del servicio social. En este sentido se ubica la información que constituye el presente trabajo.

C A P I T U L O I V

LA PRESTACION DEL SERVICIO SOCIAL EN LA PSICOLOGIA DEL TRABAJO UN ANALISIS CUANTITATIVO (1972 - 1989)

El Servicio Social Universitario es una acción que persigue -- dos objetivos: En su carácter social, vincula a la comunidad estudiantil con los sectores público y social para que juntos, participen en la solución de algunos problemas sociales; en su carácter académico, contribuye a la educación integral del estudiante al complementar su formación profesional llevando a -- la práctica, los conocimientos adquiridos en las aulas (Reglamento del Servicio Social Universitario, 1985). El Servicio -- Social es la primera instancia que tienen los estudiantes de -- conocer situaciones reales que le permitan aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación.

Por la importancia social que reviste la práctica del Servicio Social Profesional, en particular para los alumnos de la Facultad de Psicología por la presente investigación, sería conve-- niente conocer específicamente las actividades que realizan durante el cumplimiento de la práctica del Servicio Social Profesional, en el área de la psicología del trabajo, ya que es el área de mayor demanda en el mercado.

En el archivo del Departamento de Servicio Social y Bolsa de -- Trabajo de la Facultad de Psicología, se localizan todos los -- expedientes de los alumnos que se han inscrito para la realización de su servicio social, en dichos expedientes se encuen--- tran los principales documentos de los prestadores del servi--

cio social que han concluido con dicha actividad, entre ellos: los programas de las actividades que han realizado.

La presente investigación se realizó directamente en el Departamento de Servicio Social y Bolsa de trabajo.

Planteamiento del Problema.

Como ya se dijo anteriormente, siendo el Servicio Social un -- proceso educativo, formal y obligatorio y teniendo 17 años de estar instituido en la Facultad de Psicología de la UNAM, es -- conveniente comentar algunos aspectos.

¿Cuáles son las actividades de mayor frecuencia que realizan -- los prestadores de servicio social?

¿Qué Instituciones demandan más prestadores?

¿El Servicio Social es bien remunerado?

Con una experiencia de varios años desempeñando el cargo de -- Asesor de Alumnos en el Departamento de Servicio Social de la Facultad de Psicología, surge el interés de conocer más formal -- mente algunas características del servicio social en el área -- de psicología del trabajo, ya que es la de mayor demanda en el mercado laboral, como ya se dijo.

Por mis investigaciones bibliográficas y experiencia laboral -- en el Departamento de Servicio Social, se que no hay documen-- tos que permitan conocer estos datos en el área de psicología del trabajo, por lo que es justificable este empeño de conocer datos específicos de la prestación del servicio social en di-- cha área.

Objetivo.

"Identificar las características de la prestación del Servicio Social en el área de Psicología del Trabajo, de 1972 a 1989, a partir de la revisión de los expedientes del archivo del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo, a fin de sintetizar en un documento (tesis) la información recopilada, de modo que resulte accesible su consulta"

Hipótesis.

- H.1. Existe mayor población femenina que masculina, en la realización del Servicio Social en el área de Psicología del Trabajo.
- H.2. La actividad de mayor frecuencia en la realización del Servicio Social en el área de Psicología del Trabajo es la aplicación de pruebas.
- H.3. La Institución que más prestadores de Servicio Social capta en el área de Psicología del Trabajo, es la Facultad de Psicología.

Variables.

Sujetos.

En nuestra investigación se tomó como unidad de análisis a todos los expedientes que integraban el archivo del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo de la Facultad de Psicología desde 1972 hasta 1989 y en total fueron 8569, los expedientes analizados.

De este gran total se fueron relacionando sólo aquellos que -- por las actividades desarrolladas correspondieron a el área de psicología del trabajo, los cuales sumaron 1917 (expedientes), que correspondieron a todos los prestadores que realizaban su servicio social en esta área y en éste período de tiempo.

Identificación de datos.

Del Programa de Actividades del Servicio Social que la Institución llena para cada prestador, se identificaron los datos más importantes en relación a los prestadores, la Institución y -- las actividades realizadas, quedando solamente los siguientes:

- a) Sexo,
- b) Total de inscritos en el área de Psicología del Trabajo.
- c) Actividades profesionales realizadas.
- d) Instituciones receptoras de prestadores de servicio social.
- e) Profesión de los supervisores.
- f) Remuneraciones otorgadas durante el servicio social por año.
- g) Bajas del servicio social por año.

Definición de los datos.

- a) Sexo: Diferencia física y constitutiva del hombre y la mujer.
- b) Inscritos en el área de Psicología del Trabajo:
 - como área de estudio.
 - como área de servicio social.
 - como área del tema de titulación.
- c) Actividades profesionales: Las tareas asignadas como prác-

tica profesional durante la realización del servicio social.

- d) Instituciones receptoras: Nombre de las dependencias en que se realizó el servicio social.
- e) Profesión del supervisor: Persona responsable de supervisar las actividades encomendadas al prestador de servicio social.
- f) Remuneración: Cantidad en efectivo o servicios que el prestador recibe como apoyo por sus servicios.
- g) Bajas del Servicio Social: Servicios Sociales que fueron suspendidos o quedaron inconclusos antes del sexto mes.

Procedimiento.

Se acudió al Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo para recopilar los datos más importantes contenidos en el Programa, tales como: número de expediente, año de registro, sexo, horario de servicio social, tipo de programa, Institución, profesión del supervisor, área de estudio y las actividades realizadas, pero como ya se describió anteriormente, sólo se tomaron las más importantes.

Se procedió a codificar la información pertinente y se realizó un análisis estadístico obteniendo varias distribuciones de frecuencia, que se presentan en gráficas para su mejor comprensión.

Resultados.

Se describen ampliamente en seguida en este mismo Capítulo, con sus respectivas sugerencias.

a) Total de prestadores de Servicio Social en el área de Psicología del Trabajo. (por sexo y por año).

El total de alumnos y pasantes que han realizado su Servicio Social en el área de Psicología del Trabajo desde 1972 hasta 1989 es de 1917 personas (véase Tabla No. 1). Si tomamos en cuenta que el total de psicólogos que realizaron su servicio social en el mismo período fue de 8569, el porcentaje de aquellos que se acercaron a la Psicología del Trabajo fue de - - - 22.37%. Esto quiere decir que poco más de 2 de cada 10 psicólogos, han realizado su servicio en dicha área en los 17 años que abarca este estudio.

Por otro lado, podemos observar que en la etapa que estamos describiendo, el porcentaje más alto de los prestadores según su sexo corresponde a las mujeres, ya que el total de los prestadores del servicio social, 1419 (47.02%), son mujeres.

En la Fig. No. 1 se muestra claramente que en los primeros años el incremento de prestadores se daba tanto en hombres como en mujeres; sin embargo, a partir de 1939 se presenta un decremento paulatino en los hombres que se involucran en la realización de su servicio social en el área de nuestro interés. Esta apreciación se confirma en la Fig. No. 2 cuando observamos, según la frecuencia acumulada que el crecimiento del sexo femenino, lleva un ritmo muy acelerado en contraposición con el masculino que parece estancarse.

Para corroborar lo anteriormente descrito, se elaboró la - - -

T a b l a N o . 1

Distribución de Prestadores de Servicio Social en Psicología -
del Trabajo según su sexo (de 1972 a 1989).

AÑO	Mujeres.			Hombres.			Totales.		
	Fr.	Fa.	%	Fr.	Fa.	%	Fr.	Fa.	%
1972	8	8	72.72	3	3	27.27	11	11	100
1973	7	15	58.33	5	8	41.66	12	23	100
1974	30	45	75.00	10	18	25.00	40	63	100
1975	37	82	54.41	31	49	45.58	68	131	100
1976	57	139	64.77	31	80	35.22	88	219	100
1977	64	203	62.74	38	118	37.25	102	321	100
1978	96	299	71.64	38	156	28.35	134	455	100
1979	101	400	61.96	62	218	38.03	163	618	100
1980	86	486	76.10	27	245	23.89	113	731	100
1981	86	572	65.64	45	290	34.35	131	862	100
1982	108	680	72.97	40	330	24.02	148	1010	100
1983	105	785	72.41	40	370	27.58	145	1155	100
1984	117	902	75.48	38	408	24.51	155	1310	100
1985	106	1008	80.91	25	433	19.08	131	1441	100
1986	85	1093	85.00	15	448	15.00	100	1541	100
1987	97	1190	82.20	21	469	17.79	118	1659	100
1988	77	1267	89.53	9	178	10.46	86	1745	100
1989	152	1419	88.37	20	498	11.62	172	1917	100
Totales	1419			498			1917		

Claves:

Fr = Frecuencia

Fa = Frecuencia acumulada.

% = Porcentaje.

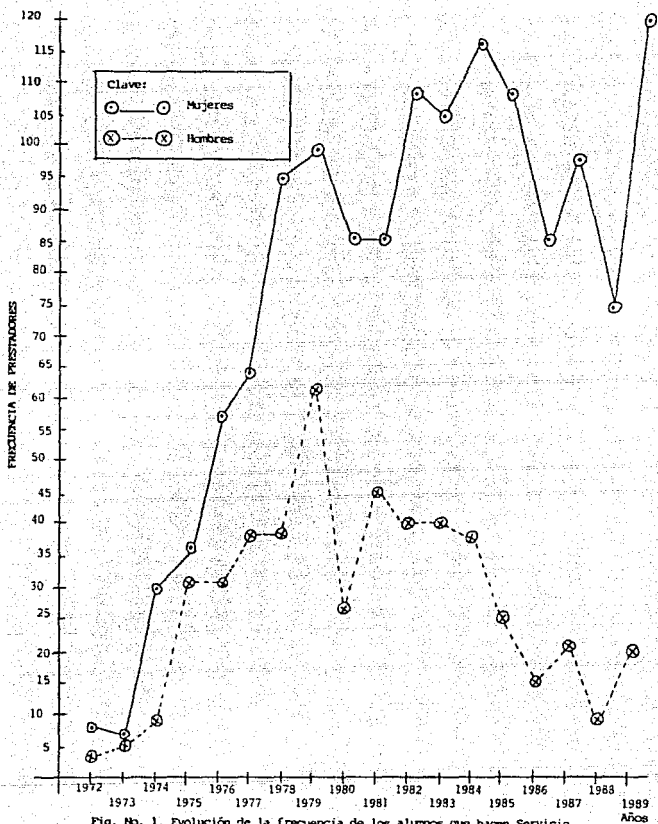


Fig. No. 1. Evolución de la frecuencia de los alumnos que hacen Servicio Social en Psicología del Trabajo por sexo (de 1972 a 1989).

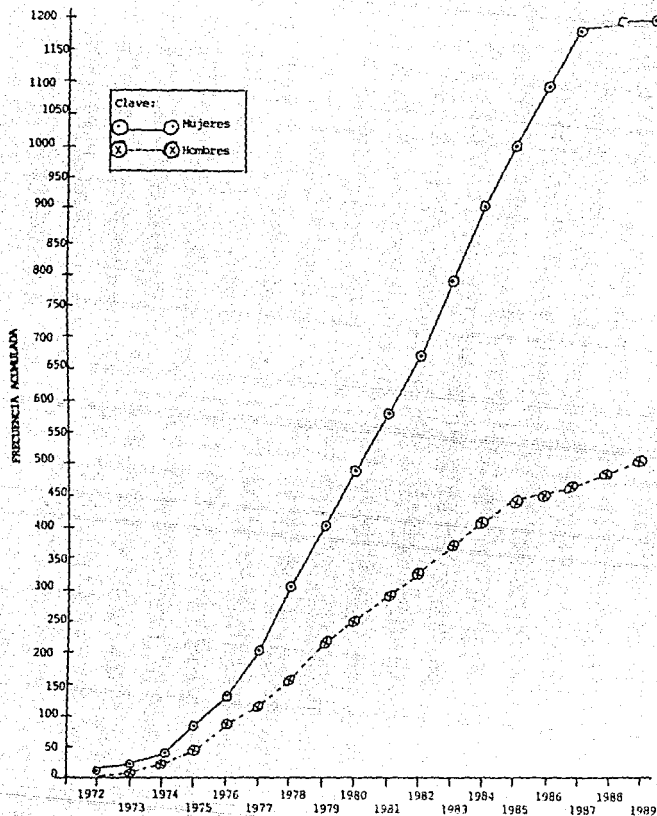


Fig. No. 2. Distribución de la Frecuencia Acumulada de los Prestadores de Servicio Social en Psicología del Trabajo por sexo (de 1972 a 1989).

Fig. No. 3, que muestra como a partir de un promedio por toda la etapa que estamos considerando, hasta 1979 los hombres total vía se encontraban abajo del promedio, con la excepción de --- 1981, en el cual esta situación aún se presenta, en el resto de los años, los totales del sexo masculino no vuelven a rebasar la medida, e inclusive, se observa su reducción paulatina.

En síntesis, podemos observar que el sexo femenino ha sido pre dominante entre aquellos estudiantes y pasantes de psicología- que han decidido prestar su servicio social en el área de psicología del trabajo.

Lo cual no debe extrañarnos dado que se produce a nivel de especialidad, lo que ocurre en toda la psicología. De acuerdo con Carlos Guzmán (1989), el porcentaje de mujeres que estudia ron la carrera de Psicología en la UNAM de 1958 a 1989 fue de 72%, lo cual es un valor muy cercano al 74.2% encontrado por nosotros para los Psicólogos del Trabajo.

b) Proporción de prestadores de Servicio Social en relación con los inscritos en el área y la titulación.

Es de nuestro interés, conocer también la cantidad de alumnos- que estando inscritos en el área, decidieron realizar su servi cio social en el mismo año. En la Tabla No. 2, se muestran -- las frecuencias de los alumnos que se inscribieron en el área, y que realizaron su servicio social y que se titularon, así co mo la proporción entre los mismos.

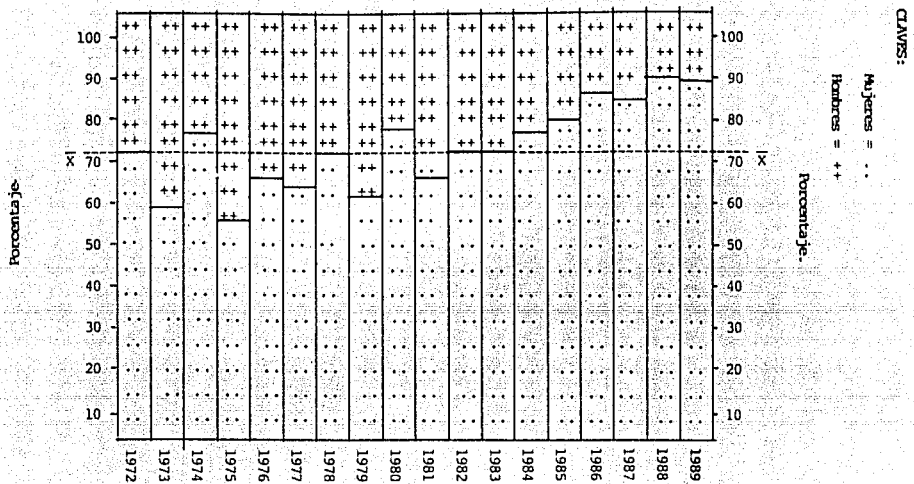


Fig. No. 3. Proporción de prestadores de Servicio Social de Psicología del Trabajo, según su sexo (de 1972 a 1989).

Tabla No. 2
 Relación de alumnos inscritos para estudiar la subespecialización de
 Psicología del Trabajo (por año), los inscritos al Servicio
 Social y los titulados de la misma área, así como sus relaciones (1972 - 1989)

Año	(1) Inscritos en el área (*)	(2) Inscritos en Servicio Social	(3) Titulados (*)	Proporción (2)/(1)	Proporción (3)/(2)
1972	**	11	**	—	—
1973	113	12	16	10.62	—
1974	151	40	23	26.49	57.50
1975	162	68	13	41.97	19.11
1976	250	88	27	35.20	30.68
1977	236	102	18	43.22	17.64
1978	233	134	28	57.51	20.89
1979	238	163	32	68.48	19.63
1980	233	113	24	48.49	21.23
1981	332	131	31	39.45	23.66
1982	242	148	33	61.15	22.29
1983	313	145	30	46.32	20.68
1984	253	155	67	61.26	43.22
1985	270	131	67	48.51	51.14
1986	251	100	45	39.84	45.00
1987	266	118	32	44.36	27.11
1988	**	86	**	—	—
1989	**	172	**	—	—
TOTALES:	3543	1917	486	$\bar{X} = 44.85$	$\bar{X} = 29.98$

* = Fuente: Rivera y Urbina (1989)

** = No se reportó el dato.

El primer dato importante que resalta, es el que se refiere a que el 44,85% de los alumnos que se inscribieron en el área durante los años que aquí reportamos realizaron su servicio social.

Sin tener un parámetro para comparación, podemos afirmar de acuerdo a nuestra experiencia como asesores de área, que el porcentaje es relativamente alto. El hecho de que poco menos de la mitad de los alumnos inscritos en el área realicen su servicio social habla de las posibles bondades que los prestadores pueden percibir de esta actividad profesional. Evidentemente que este porcentaje no ha sido estable a lo largo de los años. Por ello, podemos observar que en 1973 sólo el 10,62% de los alumnos que estudiaban el área prestaron su servicio social.

Hay otras fechas, como 1979, que casi el 70% de los psicólogos del trabajo, estaban realizando su servicio social.

Por otro lado, la Tabla No. 2, también nos muestra la proporción de los alumnos que habiendo terminado su servicio social se titularon. El 29,98%, es decir, 3 de cada 10 prestadores se titularon en promedio, en los años que estamos describiendo. Esto nos señala que, el Servicio Social no es una barrera para la titulación.

Dicho en otras palabras, la posibilidad de titulación debiera de ser mayor, ya que los prestadores han cubierto un requisito más, y sin embargo, el resultado no es el esperado.

Tabla No. 3.
 Actividades Profesionales más frecuentes que realizaron los prestadores de
 Servicio Social del área de Psicología del Trabajo (de 1972 a 1989).

Actividad	Fr.
1.- Reclutamiento y Selección de Personal (*)	1936
2.- Capacitación y Adiestramiento (**)	1283
3.- Investigación de campo (***)	353
4.- Investigación Bibliográfica.	315
5.- Análisis de Puestos	181
6.- Administración de Recursos Humanos	138

* = Incluye la denominada "aplicación de pruebas psicológicas"

** = Incluye "Elaboración de cursos y material didáctico " "Instructor o Conferenciante"

*** = Incluye "Aplicación de encuestas".

NOTA: El total de las actividades no daría el total de los sujetos, ya que en la mayoría de los casos, los prestadores realizan varias actividades durante su servicio social.

Al igual que en el caso anterior, hay años, como 1977, en que la titulación fue muy baja (debido posiblemente al conflicto estudiantil, que paralizó las actividades en ese año), y 1974, ó 1985 en que se tituló más de la mitad de los que ya habían realizado su servicio social.

Es conveniente recordar que los datos anteriores deben de interpretarse con efectos acarreados, dado que los titulados en un año no necesariamente hicieron su servicio social el año anterior.

c) Actividades profesionales del Psicólogo del Trabajo en el Servicio Social.

En esta sección mencionaremos brevemente las actividades más comunes que les han sido encargadas a los prestadores en el área objeto del estudio de este trabajo. En la Tabla No. 3, mostramos los resultados totales de las actividades que realizaron durante los 17 años que estamos analizando.

La actividad más usual fue el "Reclutamiento y Selección de Personal". Esta ha sido, evidentemente la tarea que caracterizó y sigue caracterizando al psicólogo del trabajo, tanto en los ambientes académicos como laborales. Incluye como su herramienta más recurrente el uso de las pruebas psicológicas. Esta ha sido la herramienta común, incluso socialmente ha identificado al estereotipo del psicólogo en general y del trabajo en lo particular.

Esto tiene implicaciones a nivel curricular, ya que es elemen-

to vital en la formación del futuro profesional de nuestra especialidad.

En segundo lugar, aunque no de manera lejana, se encuentra como actividad frecuente del psicólogo del trabajo "La Capacitación y el Adiestramiento".

Esta acción, ha merecido mucha atención en épocas más bien recientes, ya que se ha considerado que una de las vertientes para mejorar la productividad de la Industria Mexicana ha sido precisamente la de capacitar a la mano de obra.

Se ha considerado que las limitaciones del crecimiento económico de nuestro país, pueden ser superadas por la capacitación, que incluso, se ha convertido en obligatoria a través de Leyes y Reglamentos.

En menor medida, le siguen dos acciones clásicas del trabajo académico como lo es la Investigación Bibliográfica y de las actividades de opinión, como lo es la Investigación de Campo. Por último, aparecen con un 10% de las actividades totales del prestador de la psicología del trabajo la necesidad de realizar Análisis de Puestos y dedicarse a la Administración de los Recursos Humanos. Estas dos últimas actividades, aunque de suma importancia para el buen funcionamiento de las organizaciones laborales, ha sido poco promovida en los programas de servicio social que desarrollan las Instituciones receptoras de prestadores de servicio social en el área del Trabajo.

d) Instituciones receptoras de prestadores del Servicio Social en el área de Psicología del Trabajo.

Un elemento más de gran utilidad para ampliar el análisis del psicólogo del trabajo de nuestra Facultad se refiere a las Instituciones, tanto Gubernamentales como del Sector Social, que demandan prestadores de servicio social. Si partimos de la premisa de que si fuera posible, las instituciones contratarían psicólogos en lugar de solicitarlos como prestadores, podemos inferir que a través del análisis de la demanda de prestadores podemos conocer la dinámica del campo de trabajo del psicólogo. Dicho con otras palabras, si hubiese presupuesto en lugar de prestadores, contarían con trabajadores; la demanda de prestadores nos indica, por lo tanto, la demanda de trabajadores y su utilidad en el campo de trabajo.

En el caso de la Psicología del Trabajo, hemos encontrado que las instituciones que absorben la mayoría de los prestadores del servicio social, son relativamente pocas. En la Tabla No. 4 se muestran las 15 instituciones que recibieron al 72.86% de los 1917 prestadores de 1972 a 1989.

La dependencia que más psicólogos del trabajo ha recibido, es la propia Facultad de Psicología de la UNAM.

Este hecho tiene tanto elementos a su favor como en contra. El lado positivo radica en que, debiendo ser la Universidad generadora y transmisora del conocimiento científico más actualizado, los prestadores que en ella laboren están en condiciones

Tabla No. 4

Instituciones receptoras del Servicio Social de los
prestadores de Psicología del Trabajo.

Institución	Pr.
1. Facultad de Psicología, UNAM.	235
2. Departamento del Distrito Federal.	102
3. Banamex.	81
4. Nafinsa	78
5. IMSS.	73
6. Secretaría de Educación Pública.	71
7. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	63
8. Procuraduría de Justicia del Distrito Federal.	50
9. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.	46
10. Secretaría de Comunicaciones y Transportes.	46
11. Procuraduría General de la República.	43
12. Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	41
13. Secretaría de Salud.	39
14. Secretaría de Programación y Presupuesto.	36
15. Secretaría de Gobernación.	30

NOTA: Estas 15 Instituciones absorbieron al 72.86% de los 1917 prestadores que realizaron su servicio social en el área de Psicología del Trabajo de 1972 a 1989.

de recibir una supervisión y por ende un aprendizaje más adecuado.

El lado negativo, radica en que al quedarse los pasantes en la propia Facultad, disminuyen su posibilidad de conocer el campo de trabajo real del psicólogo del trabajo. Además, es muy poca la posibilidad de que dicho prestador se pueda quedar a trabajar en la Facultad, después de haber practicado y ampliado sus conocimientos, cosa que es una de las consecuencias indirectas al realizar el servicio social en instituciones externas a la UNAM. Algunas dependencias, incluso, han establecido la política de reclutar y seleccionar a sus futuros empleados de los prestadores que se hayan desempeñado de la manera más óptima.

La segunda dependencia que recibe mayor número de prestadores de servicio social en el área de Psicología del Trabajo es el Departamento del Distrito Federal.

Ello es explicable por la magnitud de la propia Dependencia ya que, además, de sus diferentes delegaciones, cuenta con múltiples Direcciones Generales descentralizadas en cuyas actividades interceptan adecuadamente las funciones del psicólogo del trabajo. De hecho, durante la jefatura del Lic. Valderrama, se establecieron diferentes mecanismos de comunicación y cooperación para evitar que la normatividad y los procedimientos de control del servicio social en ambas dependencias se obstruyeran mutuamente. Estas acciones eran necesarias dada la gran demanda que los prestadores del servicio social del Departamen

to del Distrito Federal tenía.

En tercero y cuarto lugar, aparecen BANAMEX y NAFINSA, dos Instituciones nacionales de crédito altamente solicitadas por los psicólogos del trabajo, ya que buscan colocarse como empleados en dichos bancos, veían en el servicio social un camino para el logro de esta meta. A ello agreguemos que los bancos son los que ofrecen mejores condiciones de servicio social tales como, becas en efectivo y la asesoría profesional.

Después del IMSS, que ocupa el quinto lugar de las Instituciones que más prestadores de servicio social solicitan, aparecen la mayoría de las Secretarías de Estado y se suman la Procuraduría General de la República y la del Distrito Federal.

Esta situación nos viene a confirmar que el psicólogo del trabajo se involucra directamente en el sostenimiento del funcionamiento de las dependencias Gubernamentales. Esto es, aún cuando no estamos en disponibilidad todavía de afirmarlo cien por ciento, el psicólogo del trabajo no cumple la función social original del servicio social.

Lo anterior quiere decir que los programas en los cuales se inscribe el prestador de psicología del trabajo no están orientados hacia la comunidad en sí misma, sino hacia el sostenimiento de la propia organización, en este caso, las dependencias Gubernamentales centralizadas y descentralizadas sin embargo, podemos argumentar a favor de este hecho el que las funciones del psicólogo del trabajo se han orientado fundamental-

mente hacia el análisis y desarrollo de las organizaciones; pero extrañamos en estos 17 años que estamos analizando actividades como: capacitación a campesinos, organización de cooperativas de producción y de consumo en la sociedad civil, establecimiento de bolsas de trabajo en colonias populares y; en general, aquellas funciones que el psicólogo del trabajo puede desempeñar en favor de clases más desprotegidas y en demérito de sostener instituciones ya establecidas. Esta reorientación del trabajo profesional del psicólogo del trabajo, nos llevaría tal vez, a recuperar para esta especialidad la concepción original de la filosofía del servicio social.

Como se recordará, desde los Constituyentes de 1917, pero fundamentalmente a partir de la labor del Dr. Gustavo Baz Prada, en la Escuela Nacional de Medicina, se empezó a conceptualizar la filosofía del servicio social cuyo germen central radica en la idea de que el universitario, que fue apoyado en su formación profesional por la sociedad, debe pagar a ésta, durante 6 meses con una labor de servicio que favorezca el desarrollo de la propia sociedad. Como hemos visto, durante los últimos 17 años, el psicólogo del trabajo ha concentrado su prestación en organismos o dependencias que pretenden dar un servicio a la sociedad, pero que el psicólogo no se involucra directamente en esa meta, sino que ayuda al mantenimiento de la institución.

e) Profesiones de los supervisores del servicio social de los Psicólogos del Trabajo.

Para saber quiénes han sido los profesionistas que trabajan de una manera cercana del psicólogo del trabajo y que incluso dirigen su labor, hemos codificado de los expedientes las profesiones reportadas por los supervisores del servicio social.

En la Tabla No. 5, se muestran los resultados de este análisis, pudiéndose observar que, afortunadamente, la frecuencia más alta corresponde a la Licenciatura en Psicología. El 62.45% de los 1917 prestadores son supervisados por psicólogos, la mitad del gremio en cuanto a su profesión.

En segundo lugar, y con un porcentaje muy inferior (12.45%) -- aparece el Lic. en Administración de Empresas. Esta especialidad está muy relacionada con la psicología del trabajo, e inclusive, en algunas funciones llegan a borrarse los límites -- que la separan, ocasionando con ello conflictos intergremiales, que repercuten en la lucha por los espacios en el mercado de trabajo.

De hecho, si revisamos las materias que componen las currículas de ambas carreras encontraremos elementos comunes a ambas.

En los siguientes lugares, aparecen diferentes profesiones las cuales no alcanzan ni el 5%, por lo cual no son representativas.

En este contexto sin embargo, al analizar dichas profesiones -

Tabla No. 5

Profesiones más frecuentes de los supervisores que asesoran y dirigen el Servicio Social de los Psicólogos del Trabajo.

Profesión	Fr.
1.- Licenciado en Psicología	1198
2.- Licenciado en Administración de Empresas	238
3.- Sin dato	77
4.- Ingeniero	66
5.- Contador Público	61
6.- Licenciado en Derecho	38
7.- Licenciado en Relaciones Industriales	37
8.- Doctores en Psicología.	34
9.- Licenciado en Pedagogía	27
10.- Profesor	27
11.- Licenciado en Sociología	19
12.- Licenciado en Economía	18
13.- Arquitecto	10

podemos ver que la mayoría de ellas son propias del trabajo -- que se desempeña para el análisis y desarrollo de organizaciones laborales. Ello comprueba lo que señalamos en el inciso anterior, referente a que el psicólogo del trabajo ha estado dedicado a apoyar el funcionamiento de las instituciones sin vigilar su impacto directo de servicio para la sociedad.

f) Remuneraciones otorgadas a los prestadores del servicio social del área de Psicología del Trabajo.

Un elemento más que nos indica el estado y evolución del servicio social de los psicólogos del trabajo lo es la remuneración o becas mensuales que se les han otorgado como un apoyo a su labor.

La Tabla No. 6, muestra los resultados mensuales que se promediaron para cada año y su comparación con el salario mínimo mensual vigente en ese mismo año. Es importante señalar que de 1972, año de inicio de nuestro análisis, a 1976, no se registró remuneración.

Al comparar la cantidad recibida por beca de 1977 a 1982, observamos que la beca siempre fue mayor que el salario mínimo mensual. Sin embargo, a partir de 1983, podemos observar un paulatino decremento de las becas en relación con los aumentos que se otorgan al salario mínimo, llegando incluso, a representar poco menos de la mitad de dicho salario. A la fecha del corte de este análisis, se observa una pequeña recuperación de las becas en relación con los salarios, sin llegar a alcanzar-

Tabla No. 6

Relación de becas otorgadas a los Prestadores de Servicio Social
en el área de Psicología del Trabajo y su relación con el salario mínimo vigente.

Año	(1) Remuneración (B e c a)	(2) Salario Mínimo Vigente	Proporción (1) / (2)
1976	*	\$ 2,494.00	—
1977	\$ 4,800.00	\$ 3,192.00	1.50
1978	\$ 4,227.00	\$ 3,600.00	1.17
1979	\$ 5,777.00	\$ 4,110.00	1.40
1980	\$ 6,803.00	\$ 4,890.00	1.39
1981	\$ 8,713.00	\$ 6,300.00	1.38
1982	\$ 12,722.00	\$ 8,821.00	1.44
1983	\$ 11,891.00	\$ 14,760.00	0.80
1984	\$ 17,508.00	\$ 22,650.00	0.77
1985	\$ 20,790.00	\$ 35,070.00	0.59
1986	\$ 36,224.00	\$ 59,220.00	0.61
1987	\$ 54,589.00	\$126,741.00	0.43
1988	\$111,602.00	\$214,350.00	0.52
1989	\$142,361.00	\$235,009.00	0.60

74

* Hasta 1977 se otorgó una beca para la prestación del Servicio Social.

- De 1972 a 1976 no se registró remuneración.

- Los datos están en miles de pesos por mes.

los todavía.

Curiosamente el año en que se detuvo el aumento de las becas -- corresponde con el momento más agudo de la crisis económica -- que a inicios de los 80s vivió nuestro país, cuando terminó el sexenio de J. L. Portillo.

Si recordamos que la Administración Pública, centralizada y -- descentralizada es el máximo receptor de prestadores de servicio social, es evidente que el recorte presupuestal del Gobierno y las restricciones a su utilización afectaron directamente los apoyos económicos que se otorgaban a los pasantes, lo cual nos refleja una vez más la gran dependencia del servicio social con respecto a los planes y programas del Gobierno.

En los últimos años se observan los aumentos substanciales en los apoyos a los prestadores. De 1986 a 1987, las becas aumentan en \$18,000.00 pesos; de 1987 a 1988, aumentaron \$57,000.00; lo que representa el doble del año anterior. Esto es reflejo de las nuevas estrategias gubernamentales del actual servicio -- para apoyar los planes y programas de sus propias dependencias.

g) Bajas en la realización del servicio social.

Finalmente por su interés de tipo administrativo, decidimos -- agregar a este análisis los datos relacionados con los prestadores que no concluyeran su servicio social. (véase la Tabla -- No. 7).

Durante los años de los cuales se tiene información, un total

Tabla No. 7

Frecuencia de Prestadores de Servicio Social que no concluyeron.
(por año y por área de subespecialización).

AÑO	CLINICA	EDUCATIVA	INDUSTRIAL	EXPERIMENTAL	SOCIAL	PSICOFISIOLOGIA	S/D	TOTAL
1974	5	14	11				2	32
1975	3	4	3	1				11
1976	16	24	19	5	11		16	91
1977	7	20	24	3	17	1	7	79
1978	16	17	6	1	6	1	4	51
1979	5	8	3	1	3		1	21
1980	6	7	3		2	1		19
1981	6	6	5	1	5			23
1982	6	6	4	1	3			20
1983	7	13	12		2			34
1984	3	7	6	1	1	1	1	20
1985	8	6	2				2	18
1986	5	5	6		1	1	1	19
1987	9	5	10		3			27
1988	14	6	11	1	1		1	34
1989	21	21	19	1	1	2	1	66
TOTAL	137	169	144	16	56	7	36	565

de 565 personas se dieron de baja; esto representa el 6.59% -- del total de la población. Con respecto a el área de Psicología del Trabajo, de esas 565 personas, 144 correspondían a esta área de especialización, esto representa el 25.48% de total de las bajas. Si se recuerda, el 22.37% del total de los psicólogos que realizaron su servicio social (8569) corresponden al área del trabajo; nótese la proporción casi igual de -- las personas que se dieron de baja.

No es el momento, ni tenemos la información para determinar -- las razones de las mencionadas bajas, pero creemos, y esperamos que sean del orden jerárquico siguiente:

- de tipo personal -
- relacionadas con la institución receptora - y
- relacionadas con el Departamento de Servicio Social. -

Futuras investigaciones darán respuesta a ésta incognita.

C A P I T U L O V

DISCUSION, CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Con lo anteriormente descrito, estamos seguros de haber cumplido con el objetivo que nos propusimos en el presente estudio. Como se recordará, nos habíamos propuesto identificar las características que habían definido la labor del psicólogo del trabajo a través del servicio social desde el establecimiento formal hasta 1989.

Hemos analizado la distribución por sexo de los prestadores, las instituciones donde han laborado, las actividades que han realizado, los profesionistas que los han supervisado, los apoyos económicos que han recibido así como las cantidades de prestadores que no han concluido su servicio social.

De éstos análisis se obtuvieron algunos resultados que bien vale la pena recordar. La población es fundamentalmente del sexo femenino, y ésta tendencia parece incrementarse.

El servicio social no parece ser un obstáculo para que los pasantes se titulen ya que el nivel de titulación es bajo aún entre aquellos que ya realizaron su servicio social; el trabajo profesional desarrollado con mayor frecuencia es la Selección y Reclutamiento de Personal, así como la Capacitación y el Adiestramiento del mismo; la Facultad de Psicología y el Departamento del Distrito Federal son las instituciones en donde mayormente realizan su servicio social los prestadores de Psicología del Trabajo; los propios psicólogos y los Licenciados en

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

Administración de Empresas, son los responsables de supervisar la práctica profesional; la remuneración económica recibida -- por su trabajo ha sido aproximadamente la mitad del salario mínimo vigente, durante los últimos años, y, finalmente, el porcentaje de psicólogos del trabajo que no terminan su servicio social, se encuentra en los rangos similares a los psicólogos de las otras áreas. Este es, pues, una síntesis de los resultados más importantes encontrados al describir el papel del Psicólogo del Trabajo en el Servicio Social de 1972 a 1989.

Ahora bien, ¿qué nos indican estos datos?. Con respecto al -- sexo, la predominancia del sexo femenino, no es más que un reflejo de la proporción de los géneros en el total de la población que estudia Psicología. Lo anterior indica que nuestra -- carrera ha sido preferentemente del interés de la mujer.

Si consideramos que ésta es la misma situación en carreras tales como Enfermería, Trabajo Social y en menor medida Odontología y Medicina, podemos anticipar que, junto con la Psicología, predominan los intereses de altruismo y servicio. Para -- el caso de la UNAM, aún esperamos un estudio que permita saber si las poblaciones reales de estas dependencias comparten o no estos intereses. La Psicología del Trabajo en nuestra Facultad reproduce esta situación general.

Por otro lado deseamos resaltar que, de acuerdo con los estudios reportados en el Capítulo III del presente trabajo y los resultados de nuestro estudio, al parecer el Servicio Social --

queda excluido (aunque no totalmente) del mecanismo de embudo que impide o retarda la titulación de los profesionistas que forman nuestra Facultad. El Servicio Social ya no es ni debe ser solamente un requisito de tipo administrativo para la titulación. Los prestadores se involucran en actividades reales del campo de trabajo al realizar su servicio social. Como hemos descrito en el Capítulo II, en sólo 17 años, la Facultad de Psicología de la UNAM ha incrementado una infraestructura organizativa conveniente para la administración del Servicio Social convirtiendo, como ya hemos relatado antes al Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo en una de las unidades responsables de servicio social más importantes de toda la UNAM.

Claro está que dicho Departamento ha tenido sus altas y sus bajas. Que ha recibido atención diferencial según la importancia que le ha otorgado la administración correspondiente. Que a la fecha una de sus mayores limitaciones sea el poco personal académico con que cuenta. Sin embargo, nadie podrá negar que la conformación de los expedientes de servicio social, que la asesoría personalizada a los prestadores, que las diferentes evaluaciones realizadas a supervisores y prestadores así como al propio Departamento, que los esfuerzos para establecer los programas de visitas, titulaciones y la realización de convenios han sido sus avances significativos en la administración del servicio social.

Como se puede observar, la evolución esbozada en el Capítulo -

II del presente trabajo, ha permitido establecer las bases administrativas para control del servicio social, ha otorgado la posibilidad de trascender la cotidianeidad administrativa y en focar los recursos hacia el logro de los objetivos académicos y profesionales del servicio social. Acción que vemos reflejada en el siguiente punto.

En relación con las actividades profesionales que han desempeñado los prestadores del servicio social de psicología del trabajo durante los 17 años analizados, podemos concluir que han sido más bien limitadas. Como se recordará, la Selección y la Capacitación han sido las actividades más frecuentes de los prestadores en estos últimos años. Si consideramos que las posibilidades laborales del psicólogo, al menos para su formación profesional son mucho mayores, podemos concluir que el campo laboral del psicólogo del trabajo es limitado.

Si tomamos como base los resultados ya descritos, observamos que la Mercadotecnia, Ergonomía, la Programación de Ambientes Laborales, la Calificación de Méritos, la Higiene y Seguridad Industrial y el Desarrollo Organizacional son, entre otras, actividades profesionales que no se han explotado lo suficiente en las instituciones receptoras de psicólogos prestadores de servicio social. Incluso, es nuestra intención -la cual requerirá de un estudio para confirmarse- que parte de las actividades mencionadas las realizan especialistas de otras carreras.

Lo anterior, viene al caso porque en este momento debemos de -

responder a la interrogante que busca las causas de la estrechez: del campo laboral del psicólogo del trabajo. ¿Se debe a que eso es únicamente lo que demandan las dependencias receptoras y, por lo tanto, son condiciones objetivas las que determinan este estado de cosas? o por el contrario, ¿Son condiciones subjetivas las responsables de limitar las actividades profesionales del prestador de servicio social de psicología del trabajo?

Según vimos en el Capítulo I, desde los incipientes trabajos del psicólogo en nuestro país el instrumento más utilizado ha sido la Prueba Psicológica. De hecho, la personalidad social o estereotipo común del psicólogo es aquel profesionista que aplica "Tests" en ambientes laborales, clínicos, educativos, y/o sociales para determinar "como son" las personas. Como se recordará, las primeras realizaciones, de psicología del trabajo en nuestro país, fueron la aplicación de pruebas para seleccionar en el Banco de México, Ferrocarriles Nacionales, Banco de Comercio y dependencias de igual magnitud.

Posteriormente a niveles laborales fue ganando terreno la idea de capacitar y adiestrar la mano de obra ya contratada. Por tal motivo, las empresas comenzaron a incorporar o a contratar instructores profesionales para capacitar a su personal, hasta que, en fechas recientes se convirtió en obligación por las leyes que se generaron durante el sexenio de José López P.

Estas dos actividades, Selección y Capacitación de Personal, son por antigüedad y obligatoriedad las actividades clásicas -

del psicólogo del trabajo. En este sentido, ¿Podemos concluir entonces qué la presencia prominente de estas actividades en los programas de servicio social se debe a que son las más necesarias?. De acuerdo con la investigación curricular del Dr. Jaime Grados, actual jefe del Departamento de Psicología del Trabajo de la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología de la UNAM, al entrevistar a 80 psicólogos del trabajo que ejercen profesionalmente encontró, al igual -- que nosotros, que las actividades más frecuentes en el primer empleo de los psicólogos del trabajo fue el reclutamiento y -- selección de personal y la capacitación. Entre ambas actividades se cubre más del 70% del total de las acciones profesionales del psicólogo del trabajo (Grados, 1989).

Si tomamos en cuenta que el porcentaje más alto de los encuestados terminó su carrera entre 1979 y 1981, podemos afirmar -- que la predominancia de estas dos actividades sigue siendo actual. Estudios de servicio social y estudios de campo de trabajo, así lo ratifican.

A lo anterior debemos agregar, por observaciones realizadas en nuestro trabajo como asesor de prestadores de servicio social, que en la delimitación de actividades a desempeñar durante el servicio social, un paso importante está dado por la percepción del supervisor o responsable de la titulación.

En otras palabras, el encargado de elaborar el programa de servicio social es quien muchas ocasiones define el perfil profesional del prestador que se solicita; sí, como hemos visto, en

un porcentaje relativamente alto los responsables institucionales no son psicólogos sino Licenciados en Administración de Empresas o similares, entonces es probable que sólo programen actividades relacionadas con el estereotipo que hemos mencionado.

Por lo tanto, podemos concluir que son factores históricos, -- condiciones objetivas del campo de trabajo y condiciones subjetivas del responsable de elaborar los programas de servicio social los determinantes de la estrechez de la demanda profesional del prestador de servicio social de Psicología del Trabajo.

Con lo que respecta a las instituciones en donde el prestador realiza su servicio social, debemos reconocer que la Facultad de Psicología, al absorber un gran porcentaje de los prestadores les limita adquirir amplia experiencia en el campo de trabajo.

La Facultad como organización laboral, otorga la posibilidad de observar, analizar y modificar fenómenos laborales que competen al psicólogo del trabajo y, en ese sentido, es un campo -- fértil para aplicar los conocimientos adquiridos.

Sin embargo, al ser el Reclutamiento y Selección y la Capacitación las actividades más comunes, es difícil aplicar éstas en el ámbito de la propia Facultad. Ello obedece a que nuestra institución educativa selecciona relativamente poco personal y, con mucha menor medida, los capacita.

Esta situación nos pone de manifiesto que el alto porcentaje de prestadores que se quedan en la Facultad, realizan fundamen

talmente actividades de apoyo a la investigación documental y en el mejor de los casos a la investigación de campo.

A ello debemos agregar la casi nula posibilidad de que la institución los absorba como empleados, lo que resulta probable en otras instituciones que tienen por política dar preferencia a los prestadores para controlarlos definitivamente, debido a que estos ya conocen las políticas de las instituciones y éstas últimas han tenido oportunidad de evaluar su trabajo profesional.

En conclusión, debido a la escasa oportunidad de desarrollo profesional que otorga la Facultad, debemos considerarla como una institución que se encuentra limitada para otorgar las condiciones necesarias para la realización de un buen servicio social que cumpla con los objetivos que el reglamento le impone.

Debemos de recordar aquí que el Sector Centralizado y Parastatal del Gobierno Federal, es el área más beneficiada externamente del trabajo profesional del psicólogo. Como ya discutimos anteriormente, sería deseable fomentar un mayor acercamiento del psicólogo del trabajo con el Sector Social para que la ciudadanía reciba más directamente los beneficios de su práctica profesional.

Desde la perspectiva de las instituciones receptoras de prestadores de servicio social, podemos concluir que los objetivos sociales de éste, orientados hacia el interés y al benefi

cio social se encuentran poco desarrollados en el área de Psicología del Trabajo.

Por último, debemos recordar que sólo hasta fechas recientes - aparece una leve recuperación en la cantidad de la remuneración que reciben los prestadores al realizar sus actividades - profesionales. Desde 1976, fecha en que se instauraron, hasta 1982, siempre estuvieron por encima del salario mínimo mensual. De 1982, fecha en que se inició la crisis y el recorte presupuestal, hasta 1988, la beca mensual del prestador siempre estuvo por debajo del salario mínimo. En los dos últimos años - de leve recuperación económica y por la renegociación de la - deuda externa, por una capacidad de negociación el Gobierno ha podido recuperar el margen de diferencia entre la beca mensual y el salario mínimo.

De lo anterior se puede concluir que, aún cuando la remuneración no debe ser el estímulo principal para que el prestador - realice su servicio social, a la fecha no es suficientemente - llamativo como para involucrar a más prestadores porque aún se encuentra muy por debajo del salario mínimo oficial.

SUGERENCIAS

Podemos considerar que dentro de los datos presentados y discutidos en este trabajo, el más importante de ellos se refiere a las actividades profesionales que en estos últimos años han desarrollado los psicólogos del trabajo. Nos preocupa la poca diversidad de las mismas.

Por tal motivo, queremos sugerir la siguiente acción:

Basados en la Ley de Profesiones del Distrito Federal Reglamentaria del Artículo 4o. Constitucional, es atribución de las Instituciones de Educación Superior el programar el servicio social de acuerdo con sus planes de estudio. Por tal motivo, es deseable que el Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo, instancia responsable de operacionalizar los planes y programas de servicio social de nuestra Facultad deje de ser un Departamento receptor y canalizador de programas y prestadores. Debe de asumir una actitud más activa y proponer cambios a los programas de servicio social que reiteren las limitaciones que ya hemos expuesto.

El canal operativo para instrumentar este propósito debe ser el Convenio Institucional de Servicio Social. Este debe de firmarlo toda aquella institución interesada en recibir prestadores de servicio social; en él, debe quedar explícito para ambas partes que los especialistas de la Facultad están imposibilitados para promover los ajustes y los cambios necesarios al programa de servicio social que envían las instituciones. Esto permitirá también involucrar más a los maestros del área de --

psicología del trabajo de la Facultad que a la fecha le pres-
tan muy poca atención al servicio social y "El Servicio Social
Profesional" se convierta de esta manera en un vehículo para -
que la propia Facultad pueda incidir en la dinámica del campo
laboral y no sólo reaccionar a las demandas que éste le impon-
ga.

Con el propósito de contribuir en el estudio, análisis y pro-
puestas para que el alumno universitario culmine sus estudios-
profesionales con la titulación, y debido a que para la UNAM y
particularmente para la Facultad de Psicología, que ha cumpli-
do de manera parcial o no satisfactoriamente con el último pa-
so del proceso formativo que es la titulación, el no cumpli-
miento de esta etapa por parte de la gran mayoría de lo egresa-
dos de la carrera de Licenciado en Psicología, se ha converti-
do en un problema que evidencia que la mayor parte de los egre-
sados se quedan como pasantes en el mejor de los casos, y un -
porcentaje de esta mayoría no concluyen la carrera en un 100%.

Por razones de diversa índole, entre las que se pueden mencio-
nar las cuestiones académicas, económicas, administrativas y -
sociales, se hace necesario insistir en que se establezcan po-
sibles alternativas para elevar los niveles de titulación a --
través de la práctica del servicio social, posibilitando la -
disminución del rezago en la titulación, y ampliar el horizon-
te de las alternativas que le permitan a nuestra Universidad -
avanzar en el campo de la anhelada excelencia académica, preo-
cupación de la actual administración y de todas las anteriores.

El servicio social como vía para la titulación, es la acción profesional que el pasante realiza con el propósito de servir a la comunidad, en la que queda inscrito como prestador de servicio social, a través del desarrollo de su trabajo acorde a su perfil profesional, del cual deberá surgir el tema de tesis, ya que por las labores y experiencias adquiridas durante la realización de servicio social, y de acuerdo a las facilidades en la Institución que lo realiza, las posibilidades de la vinculación Servicio Social-Titulación, crecen.

Resumido el servicio social es el momento conveniente para vincularse con la titulación mediante el desarrollo de una investigación que pruebe la utilidad y trascendencia de su labor como profesionista, interesado en los problemas de su grupo social y del país.

B I B L I O G R A F I A

1. ALVAREZ, RAMIREZ, RUSSO, SOTO, PATIÑO Y ARECHIGA (1981).- -
Notas para la Historia de la Psicología en México: I.
en Alvarez y Molina (eds). Psicología e Historia .
México: UNAM (Facultad de Psicología). p. 43 - 65
2. BADILLO H.S. (1985) "La Actitud del Psicólogo a través del
Servicio Social en 10 años 1974 - 1984. Un Estudio
Preliminar". Tesis de Licenciatura. -México UNAM.
(Facultad de Psicología).
3. CARLOS-GUZMAN, J. (1989). La Carrera de Psicología en la --
UNAM, 1940 - 1988. En J. Urbina (comp.) El Psicó-
logo. Formación, Ejercicio y Prospectiva. México:
UNAM. (Facultad de Psicología) p. 59-76.
4. CASTAÑO D. Prospectiva del Ejercicio Profesional de la Psi-
cología en México. La identidad del Psicólogo en
J. Urbina. (Comp.) El Psicólogo. Formación Ejerci-
cio y Prospectiva. México, UNAM. (Facultad de Psi-
cología) p. 780 - 785.
5. COLOTLA Y JURADO (1982 - 1983). Desarrollo Histórico de la
Medición Psicológica en México. Acta Psicológica -
Mexicana, Vol, II, Núm. 1 - 4 p. 89 Vol.
6. CUELI, J. (1983). Historia de la Psicología en la UNAM, En
Una Década de la Facultad de Psicología: 1973- -
1983. México: UNAM (Facultad de Psicología, p. 17-
26.

7. CUIEL, J. (1962) El Psicólogo. Vocación y Formación Univer-
sitaria. México: Porrúa.
8. DEL SORDO L. I. (1979) "Programa de Actividades para reali--
zar el Servicio Social en el Area de Orientación Vo
cacional". .-Tesis de Licenciatura.- México: ---
UNAM (Facultad de Psicología).
9. DIAZ GUERRERO, (1983). Los Primeros Diez Años de la Facultad
de Psicología, En Una Década de la Facultad de Psi-
ciología 1973 - 1983. México: UNAM. (Facultad de Psi
ciología p. 75).
10. ESCOTO P. de L. C. (1989) "Hacia una Evaluación Integral del
Servicio Social en la Facultad de Psicología". Te-
sis de Licenciatura.- México: UNAM (Facultad de -
Psicología.
11. GOMEZ ROBLEDA, D. (1959). Las Grandes Realizaciones de la --
Psicología del Trabajo en México. Revista del Ins-
tituto Técnico de Adiestramiento Técnico del Traba-
jo (ITAT). Citado por Castaño y Sánchez (1983, --
véase).
12. GRADOS, J. (1989). Las Funciones del Psicólogo del Trabajo --
(Inv. Curricular). En J. Urbina, (Comp.) p. 661-680.
13. GUTIERREZ, R. (1982) Consideraciones acerca de la Incidencia
social de la Psicología del Trabajo. Enseñanza e In
vestigación en Psicología 1982, p. 28 - 54.

14. LARA TAPIA, L. (1983) La Fundación de la Facultad de Psicología de la UNAM. Crónica de los Hechos. En Una Década de la Facultad de Psicología: 1973 - 1983. México: UNAM. (Facultad de Psicología), p. 27 - 70.
15. MOLINA P.V. (1979) "40 Años de Servicio Social Universitario". -Licenciatura.- México: UNAM, (Facultad de Psicología).
16. MURILLO, C.M. (1985) "Actitudes de los Estudiantes de Psicología Hacia Realizar su Servicio Social en Provincia". - Tesis de Licenciatura - México: UNAM (Facultad de Psicología).
17. OLEA, D.E. (1986) "Construcción de una Escala de Actitudes - Sobre el Servicio Social Mediante el Método de Intervalos Sucesivos". -Tesis de Licenciatura.- México: UNAM. (Facultad de Psicología).
18. PENICHE, C. (1987) Historia de la Psicología del Trabajo en México. Trabajo presentado en las Jornadas de Historia de la Psicología en México. Organizados por la Sociedad Mexicana de Psicología. Coordinación de Humanidades, UNAM. Abril.
19. SANCHEZ, (1983, véase). Castaño y Sánchez (1983). Estudio Contemporáneo de la Psicología del Trabajo en México. En Una Década en la Facultad de Psicología ---- 1973 - 1983. p. 555 - 609.
20. SOTO R.E. (1988). "El Servicio Social, Una Experiencia Personal" -Tesina.- México: UNAM, (Facultad de Psicología.)

21. VALDERRAMA, P. (1985) Un Esquema para la Historia de la Psicología en México. Revista Mexicana de Psicología Vol. II, Núm. 1, p. 80 - 90.

A N E X O S

A N E X O † 1

**OFICIO QUE REGLAMENTA LA INSCRIPCION DEL
SERVICIO SOCIAL EN LA FACULTAD DE PSICOLOGIA.**

FACULTAD DE PSICOLOGIA
DIRECCION.
OFICIO NO. 415-047/73



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

A LOS SEÑORES PASANTES DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGIA,
P R E S E N T E.

En virtud de que en este año se inicia la reglamentación del Servicio Social para los Pasantes de la Facultad de Psicología de acuerdo con las reglamentaciones federales y universitarias al respecto, ruego a ustedes atentamente tomar nota de lo siguiente:

- 1o.- Que a partir de 1973, todos los alumnos que deseen prestar su Servicio Social, deberán inscribirse en la Secretaría General con el Doctor Rodolfo E. Gutiérrez Martínez.
- 2o.- Que solamente tendrá validez el Servicio Social en aquellas Instituciones con las cuales la Facultad y la Universidad tengan acuerdos precisos.
- 3o.- Que de ninguna manera tendrán validez a partir del 30 de abril del presente año los Servicios que no se hayan ajustado a los incisos anteriores.
- 4o.- Las reglamentaciones que norman el Servicio Social de Pasantes especifican con claridad que el periodo mínimo que éste comprende será de 6 meses y máximo de 2 años, con un total mínimo de 480 horas efectivas.

Lo que hago de su conocimiento para los fines

...



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

2.

académicos a que haya lugar.

Atentamente,

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F. A 3 DE MAYO DE 1973.
EL DIRECTOR DE LA FACULTAD,

DR. LUIS LARA TAPIA.

LLT/grr.

- C.c.p.- Señor Doctor Rodolfo E. Gutiérrez M.
Encargado de la Secretaría General,
P r e s e n t e.
- C.c.p.- Licenciada Ana Ma. Brugman. Secretaria
del Profesorado, P r e s e n t e.
- C.c.o.- Licenciada Sara Rallo, Secretaria de -
Asuntos Escolares, P r e s e n t e .

A N E X O † 2

**PRIMER FORMATO DE REGISTRO DE ALUMNOS DEL
SERVICIO SOCIAL, UTILIZADO DESDE 1974.**

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
REGISTRO DEL SERVICIO SOCIAL

Datos del solicitante:

Apellido Paterno materno nombre (s) No. de Cta.

Calle número Colonia A.P. Teléfono.

Lugar dónde va a realizar su Servicio Social (indicando si es posible, la ubicación detallada del lugar)

Institución

Dependencia Departamento Oficina

Domicilio Teléfono.

Nombre del Supervisor Directo Puesto que ocupa.

Fecha de iniciación del Servicio

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, a de de 1974

Firma del solicitante

Firma del Lic. Carlos Peniche. Coordinador de Psicología Aplicada.

Vo. Bo.

Secretario General

Dr. Rodolfo E. Gutiérrez

A N E X O # 3

PRIMER INSTRUCTIVO DEL SERVICIO SOCIAL PARA LOS ALUMNOS.

ELABORADO DURANTE LA ADMINISTRACION DE LA MTRA.

SILVIA MACOTELO FLORES.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA
COORDINACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y SOCIALES

INSTRUCTIVO PARA LA REALIZACION
DEL SERVICIO SOCIAL.

DISPOSICIONES GENERALES

- I.- De acuerdo al Capítulo VII de la Ley Reglamentaria - del Artículo 5o. Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, todos los estudiantes deberán prestar su Servicio Social - como requisito para la obtención del título profesional.
- II.- Se entiende por Servicio Social el trabajo de carácter temporal y mediante retribución que ejecuten y presten los profesionistas y estudiantes en interés de la sociedad y del Estado. (Artículo 53).
- III.- La prestación del Servicio Social deberá realizarse durante un tiempo no menor de seis meses ni mayor de dos años.
No se computará en el término anterior el tiempo que por enfermedad u otra causa grave, el estudiante permanezca fuera del lugar en que deba prestar el Servicio Social. (Artículo 55).
- IV.- Cuando el Servicio Social absorba totalmente las actividades del estudiante o profesionista, la remuneración respectiva deberá ser suficiente para satisfacer decorosamente sus necesidades (Artículo 59).

DISPOSICIONES ESPECIFICAS.

- I.- Los alumnos de la Facultad de Psicología que realicen el Servicio Social, deberán haber cumplido con el setenta y cinco por ciento de los créditos de la carrera antes de iniciar el mismo.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

- II.- El Servicio Social deberá llevarse a cabo en dependencias o Instituciones del Estado.
- III.- Las actividades que el estudiante realice durante el Servicio Social deberán relacionarse directamente con la Psicología
- IV.- El alumno deberá cubrir 480 (cuatrocientos ochenta) horas efectivas de trabajo, distribuidas en un mínimo de seis meses y un máximo de dos años para dar por terminado el Servicio Social.
- V.- El alumno deberá contar con supervisión directa dentro de la Dependencia o institución en donde realice el Servicio Social, así como supervisión periódica por parte de la Facultad.
- VI.- El estudiante podrá solicitar asesoría para la realización de las actividades durante el Servicio Social a la Coordinación de Servicios Profesionales y Sociales de la Facultad.

TRAMITES.

- I.- En el caso de que la Dependencia o Institución en donde el estudiante desee llevar a cabo su Servicio Social requiera un documento de autorización o solicitud por parte de la Facultad para permitir la realización del Servicio, éste podrá solicitarse a la Coordinación de Servicios Profesionales y Sociales.
- II.- Para que la Facultad autorice la realización del Servicio Social, el alumno deberá solicitar a la Dependencia o Institución, la realización de actividades (programa) que se llevará a cabo durante el Servicio. (Forma I).
- III.- El estudiante entregará a la Coordinación de Servicios Profesionales y Sociales el programa de actividades y llenará en la misma la solicitud de registro.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

-3-

- IV.- La Coordinación autorizará las solicitudes de registro cuando éstas cumplan con los requisitos estipulados.
- V.- En caso de que la solicitud haya sido autorizada, el alumno entregará a la Coordinación reportes mensuales de actividades con el Visto Bueno del supervisor directo (Forma II).
- VI.- Al término del servicio social, el alumno solicitará a la Dependencia o Institución en donde lo haya realizado una carta de terminación para entregarla a la Coordinación (Forma III).
- VII.- La Coordinación extenderá una constancia de conclusión del Servicio Social para entregar al alumno.
- VIII.- El alumno deberá realizar los trámites en el orden estipulado, ya que no se autorizará el Servicio Social en forma retroactiva.

El programa de actividades, los reportes mensuales y la carta de terminación de servicio social deberán dirigirse a:

COORDINACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y SOCIALES
FACULTAD DE PSICOLOGIA
UNAM.

Asimismo, los mencionados documentos deberán redactarse en papel membretado de la Institución o Dependencia e incluir el sello de la misma.

FORMA I

El programa de actividades deberá incluir:

1. Nombre completo del alumno y número de cuenta.
2. Nombre de la Institución o Dependencia en donde se realizará el Servicio Social.
3. Actividades detalladas por realizar.
4. Nombre y puesto del supervisor directo.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

5. Horario de trabajo.
6. Fecha de inicio y terminación del servicio social
7. Firma del Jefe de la Dependencia y/o supervisor - directo.

FORMA II.

Los reportes mensuales de actividades deberán incluir:

1. Institución o Dependencia en donde se realizaron las actividades.
2. Detalle de actividades.
3. Fechas que cubre el reporte.
4. Visto Bueno del supervisor directo.

NOTA: En el caso de que las actividades realizadas sean de carácter rutinario, podrán entregarse reportes bimensuales.

FORMA III.

La carta de terminación del Servicio Social deberá incluir:

1. Nombre completo y número de cuenta del alumno.
2. Nombre de la Dependencia o Institución en donde se realizó el Servicio Social incluyendo Departamento, Sección, etc.
3. Resumen de actividades realizadas.
4. Total de horas cumplidas
5. Fecha de inicio y terminación del servicio social
6. Firma del Jefe de la Dependencia o Institución y del Supervisor directo.

FORMA IV
SERVICIO SOCIAL

Exp. No. _____

Nombre del alumno _____

No. de
Cuenta _____

Institución donde realizó
el Servicio Social _____

Inicio _____

Término _____

I. Señale en el área correspondiente, el campo específico a que se refirió su programa de actividades:

- a) Educativa _____
- b) Clínica _____
- c) Del Trabajo _____
- d) Social _____
- e) Experimental _____
- f) Psicofisiología _____

II. Marque con una "X" su nivel de intervención, durante su Servicio Social:

- a) Diagnóstico _____
- b) Tratamiento _____
- c) Prevención _____
- d) Evaluación _____
- e) Investigación _____
- f) Docencia _____
- g) Otros (especifique) _____

III. Mencione las técnicas que utilizó durante su Servicio Social (p.e. pruebas psicológicas, registros, dinámica de grupos, terapias, etc.)

IV. Con qué población trabajó durante su Servicio Social (niños normales, adolescentes -- con problemas, obreros, pacientes de algún tipo, etc.)

V. Con qué otros profesionistas se relacionó durante su Servicio Social:

VI. Qué tipo de supervisión recibió, y quien se la dió:

Cd. Universitaria, D.F., a ___ de _____ de 197__.

FIRMA DEL ALUMNO.

A N E X O | 4

**PRIMER FORMATO DE PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA
REALIZACION DEL SERVICIO SOCIAL REGLAMENTARIO.**

(DURANTE LA ADMINISTRACION DE LA MTRA:

SILVIA MACOTELO FLORES).

Núm. de Expediente en la Institución: _____
Núm. de Expediente en la Facultad: _____
Fecha de Inicio del Servicio Social: _____
Fecha de Terminación del Servicio Social: _____

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA REALIZACIÓN DEL
SERVICIO SOCIAL REGLAMENTARIO

Nombre del Alumno: _____

Nombre de la Institución: _____

Departamento (s) en el (los) que trabajará el alumno: _____

Horario y día de trabajo: _____

Nombre del Supervisor: _____

Profesión del Supervisor: _____

Puesto del Supervisor: _____

¿Tendrá el pasante relación con otros profesionistas? No _____ Si _____

¿Con qué profesionistas se relacionará el pasante? _____

¿Participará el pasante en algún programa de servicio existente en la Institución?

NO _____ SI _____ PARCIALMENTE _____

¿Participará el pasante en algún programa de investigación existente en la Institución? NO _____ SI _____ PARCIALMENTE _____

Se requerirá que el pasante elabore su propio programa de trabajo?

NO _____ SI _____ PARCIALMENTE _____

¿Recibirá remuneración el pasante?

NO _____ SI _____ Cantidad Mensual _____

¿Qué tipo de adiestramiento proporcionará la Institución? _____

Para la realización del trabajo, la Institución proporcionará al pasante:

a) _____ Bibliografía

b) _____ Material

c) _____ Instrumentos

d) _____ Otros (especifique) _____

ACTIVIDADES

INDIQUE EN QUE ACTIVIDADES PARTICIPARA EL PASANTE Y MARQUE CON UNA "X" EN (LOS) NIVEL (ES) DE PARTICIPACION EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES:

NIVEL DE PARTICIPACION

- a) Diseño o Elaboración
- b) Conducción ó Aplicación
- c) Interpretación y/o Calificación.
- d) Evaluación y/o Análisis

EJEMPLO

1.- UTILIZACION DE INSTRUMENTOS Y/O TECNICAS

(por ejemplo. pruebas. entrevistas, escalas, etc.)

Nivel de Participación

Especifique Cuáles

()
a b c d

Pruebas de Inteligencia: WISC, TERMAN-MERRILL

()
a b c d

Registro conductual Pla-check

1. UTILIZACION DE INSTRUMENTOS Y/O TECNICAS

(Por ejemplo. pruebas, entrevistas, escalas, etc.)

Nivel de Participación

Especifique Cuáles

()
a b c d

()
a b c d

()
a b c d

()
a b c d

()
a b c d

2.- TERAPIAS Y/O DINAMICAS

(por ejemplo, de apoyo, ocupacional, etc.)

Nivel de Participación

Especifique cuáles

()

()

()

()

()

3.- CONSEJO Y/O ASESORIA PSICOLOGICA

(por ejemplo, escolar, matrimonial, etc.)

Nivel de participación

Especifique cuáles

()

()

()

()

()

4.- CONFERENCIAS Y/O PLATICAS

(por ejemplo, de orientación, de sensibilidad, etc.)

Nivel de Participación

Especifique cuáles

()

()

()

()

()

5.- CURSOS

(por ejemplo, de capacitación, docencia, etc.)

Nivel de Participación

Especifique cuáles

()

()

()

()

()

6.- ACTIVIDADES NO CONTEMPLADAS EN LOS PUNTOS ANTERIORES

Nivel de Participación

Especifique cuáles

()

()

()

()

()

DESCRIBA A CONTINUACION LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARA EL PASANTE DURANTE:

1er. Mes: _____

2do. Mes: _____

3er. Mes: _____

4o. Mes: _____

5o. Mes: _____

6o. Mes: _____

7o. Mes: _____

8o. Mes: _____

9o. Mes: _____

10o. Mes: _____

11o. Mes: _____

12o. Mes: _____

GRACIAS POR SU COLABORACION

México D.F. a _____ de _____ de _____

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR

SELLO DE LA INSTITUCION

A N E X O # 5

**PRIMER CONTRATO QUE SE ESTABLECIO CON LOS ALUMNOS
PARA LA REALIZACION DE SU SERVICIO SOCIAL.**

CONTRATO DE SERVICIO SOCIAL

La duración de mi SERVICIO SOCIAL será de un mínimo de seis meses y máximo de dos años, cubriendo por lo menos 480 horas efectivas de trabajo. El tiempo que por vacaciones, enfermedad u otra causa, permanezca fuera del lugar en que deba prestar mi servicio social, no se computará para su acreditación.

Las fechas de INICIO Y FINALIZACION de mi SERVICIO SOCIAL serán - las que la Coordinación de Servicios Profesionales y Sociales autorice.

Durante la prestación de mi SERVICIO SOCIAL, tendré DERECHO a:

- A) Recibir trato profesional.
- B) Tener supervisión y asesoría en las actividades de mi servicio social, mediante:
 - a) entrevistas mensuales con mi asesor,
 - b) revisión de informes de actividades,
 - c) orientación sobre las actividades que pueda realizar,
 - d) realimentación a las actividades realizadas durante el mes.
 - e) recomendación de bibliografía.
 - f) análisis comparativo de las actividades reportadas con las establecidas en mi programa de trabajo.

Durante la prestación de mi SERVICIO SOCIAL, tendré la OBLIGACION de:

- A) Observar buena conducta y actuar con ética profesional.
- B) Presentar mensualmente reportes personales y de la institución, sobre las actividades realizadas durante el mes.
- C) Acudir puntualmente a la Coordinación de Servicios Profesionales y Sociales cada mes, en la fecha y hora que me indique mi asesor, para presentar reportes y recibir asesoría.
- D) Llevar a cabo, en la medida que me sea posible, las sugerencias que me haga mi asesor.
- E) Estudiar e investigar información referente a las actividades que esté desempeñando.

MI SERVICIO SOCIAL será SUSPENDIDO, reconociéndose el tiempo que haya laborado, cuando:

- A) Se modifique mi programa de trabajo, sin autorización de la Coordinación de Servicios Profesionales y Sociales.
- B) No existan las condiciones adecuadas para el desarrollo del programa de trabajo.
- C) No reciba trato profesional en la institución.

MI SERVICIO SOCIAL será INVALIDADO, sin reconocérseme el tiempo que haya laborado, cuando:

- A) Actúe fraudulentamente o carente de ética.
- B) No entregue dos reportes consecutivos.
- C) La falta de tres reportes durante todo mi servicio social.
- D) La impuntualidad de cinco días hábiles en la presentación de tres reportes, durante mi servicio social.

Si mi servicio social es invalidado o suspendido, solamente podré continuarlo cuando la Coordinación de Servicios Profesionales y Sociales - lo autorice.

En caso de que me sea invalidado mi servicio social por segunda -- ocasión, debido a actos fraudulentos o carentes de ética el caso se turnará al Consejo Técnico de la Facultad para que acuerde su resolución.

La fecha de FINALIZACION de mi servicio social será recorrida un -- día, por cada día de retraso en la fecha de entrega de mis reportes mensuales.

Para que me sea entregada mi CONSTANCIA de cumplimiento del servicio social, deberé presentar en la Coordinación de Servicios Profesionales y Sociales la carta de finalización expedida por la entidad en donde lo -- realicé, en los términos requeridos por esa Coordinación.

NOMBRE DEL ALUMNO

FIRMA DEL ALUMNO

NUMERO DE EXPEDIENTE DE SERVICIO SOCIAL _____

POR LA COORDINACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y SOCIALES

FECHA

A N E X O 6

**PRIMER PORMATO DE REPORTE MENSUAL DE LA INSTITUCION
(DISEÑADO EN 1979)**

¿QUE ACTIVIDADES DE LAS ESPECIFICADAS EN EL PROGRAMA LLEVO A CABO EL PASANTE DURANTE ESTE PERIODO?

¿EL PASANTE REALIZO ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS EN EL PROGRAMA?

SI _____ NO _____ ¿CUALES? _____

GRACIAS POR SU COLABORACION

México, D.F. A _____ DE _____ DE 1979.

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR

SELLO DE LA INSTITUCION

A N E X O | 7

**PRIMER FORMATO DE EVALUACION DEL SUPERVISOR DE LA
INSTITUCION, DISEÑADO EN 1979.**

No. de Exped. _____

Fecha: _____

EVALUACION DEL SUPERVISOR DE LA INSTITUCION

Nombre del alumno: _____

Nombre del supervisor: _____

Profesión y puesto: _____

FRECUENCIA DE SUPERVISION DE LA INSTITUCION:

Diaria ()

Semanal ()

Otros: _____

CALIDAD DE LA SUPERVISION:

- 1.- ¿Son claras las instrucciones que proporciona el supervisor? SI _____ NO _____
- 2.- Cuando tienes dudas sobre aspectos del trabajo, ¿El supervisor te brinda la asesoría adecuada? SI _____ NO _____
- 3.- ¿Te ofrece el supervisor apoyo complementario, como por ejemplo bibliografía? SI _____ NO _____
- 4.- ¿Te proporciona el supervisor retroalimentación adecuada en relación a tu trabajo? SI _____ NO _____
- 5.- ¿Te exige el supervisor la realización de actividades que no están contempladas en el programa original? SI _____ NO _____
- 6.- ¿El supervisor toma en cuenta tus opiniones y sugerencias? SI _____ NO _____
- 7.- A nivel de relaciones humanas ¿recibes el trato adecuado por parte del supervisor? SI _____ NO _____
- 8.- ¿Consideras que el supervisor está preparado para dar asesoría de Servicio Social en Psicología? SI _____ NO _____
- 9.- ¿Cómo calificarías a tu supervisor de acuerdo a la siguiente escala?

PESEMIO 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 EXCELENTE

A N E X O § 8

**PRIMER FORMATO DE CARTA DE CONCLUSION DE SERVICIO SOCIAL
OTORGADO POR LA FACULTAD A PARTIR DE 1977.**



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA
COORDINACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y SOCIALES.

DRA. GRACIELA RODRIGUEZ DE ARIZMENDI,
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA,
P R E S E N T E .

Por medio de la presente, me permito ha-
cer constar que la Srta. (sr.) _____

_____ Con Número de --
Cuenta _____ alumno (a) del _____
_____ cumplió su Servicio Social Reglamen-
tario en _____

en el período comprendido entre el _____
_____ y el _____
_____ habiendo acumulado un total de _____
horas efectivas de trabajo.

Comunico a usted lo anterior para los fines
a que haya lugar y al mismo tiempo aprovecho la oportunidad
para reiterar a usted las seguridades de mi consideración -
más distinguida.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., _____ de _____ de 1977.

LA COORDINADORA

MTRA. SILVIA MACOTELO F.

A N E X O # 9

**FORMATOS DE CARTA DE CONCLUSION
UTILIZADOS DE 1981 A 1989.**



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA II
MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA
COORDINACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y SOCIALES.

DRA. GRACIELA RODRIGUEZ DE ARIZMENDI
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
U.N.A.M.
P R E S E N T E .

Por medio de la presente me permito hacer constar que el (la)
Sr. (Srita.)
con número de cuenta _____ alumno (a) de esta Facultad,
cumplió su Servicio Social reglamentario en :

Supervisado por:

en el período comprendido entre el:

habiendo acumulado un total de _____ horas efectivas de trabajo.

Comunico a usted lo anterior para los fines legales a que dé -
lugar y al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para reiterar
les las seguridades de mi consideración más distinguida.

A T E N T A M E N T E .

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, a ____ de _____ de 1981.

LIC. ENRIQUETA GALVAN MILLAN
C O O R D I N A D O R A .



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA
DEPARTAMENTO DE SERVICIO
SOCIAL Y BOLSA DE TRABAJO.
DIVISION DE ESTUDIOS
PROFESIONALES.

DR. DARVELIO A. CASTAÑO ASMITA
DIRECTOR DE LA FACULTAD
DE PSICOLOGIA, U.N.A.M.
P r e s e n t e .

Por medio de la presente me permito hacer constar que el (la)

Sr. (Srita.)

con número de cuenta alumno(a) de esta Facultad,
cumplió su Servicio Social reglamentario en:

supervisado por:

en el periodo comprendido entre el:

habiendo acumulado un total de horas efectivas de trabajo.

Comunico a usted lo anterior para los fines legales a que dé -
lugar, al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para reiterarle
la seguridad de mi consideración más distinguida.

A T E N T A M E N T E ,
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a de de 19

PISC. EMILIO SOTO RUBIO.
JEFE DEL DEPARTAMENTO.

Vb.Bo. DR. DARVELIO A. CASTAÑO
D I R E C T O R

Se anexa carta original de la Institución.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA
DEPARTAMENTO DE SERVICIO
SOCIAL Y BOLSA DE TRABAJO
DIVISION DE ESTUDIOS
PROFESIONALES

DR. JUAN JOSE SANCHEZ SOSA
DIRECTOR DE LA FACULTAD
DE PSICOLOGIA, U.N.A.M.
P R E S E N T E.

Por medio de la presente me permito hacer constar que el (la)
Sr. (Srita.)

con número de cuenta alumno(a) de esta Facultad ,
cumplió su Servicio Social reglamentario en:

supervisado por:

en el periodo comprendido entre el:

habiendo acumulado un total de horas efectivas de trabajo.

Comunico a Usted lo anterior para los fines legales a que dé
lugar, al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para reiterarle
la seguridad de mi consideración más distinguida.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a de

de 19

LIC. GABRIEL YAZQUEZ FERNANDEZ Vo.Bo. DR. JUAN JOSE SANCHEZ SOSA
JEFE DEL DEPARTAMENTO

Se anexa carta original de la institución.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA
DEPARTAMENTO DE SERVICIO
SOCIAL Y BOLSA DE TRABAJO

DR. JUAN JOSE SANCHEZ SOSA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGIA, U.N.A.M.
P R E S E N T E

Por medio de la presente me permito hacer constar que el (la)
Sr. (Srita.)
con número de cuenta alumno(a) de esta Facultad,
cumplió su Servicio Social reglamentario en:

supervisado por:

en el período comprendido entre el:

habiendo acumulado un total de horas efectivas de trabajo.
Comunico a usted lo anterior para los fines legales a que dé
lugar, al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para reiterarle
la seguridad de mi consideración más distinguida.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a de de 198

LIC. PABLO VALDERRAMA ITURBE
JEFE DEL DEPARTAMENTO.

Vo. Bo. DR. JUAN JOSE SANCHEZ SOSA

Se anexa carta original de la Institución.



FOLIO

FACULTAD DE PSICOLOGIA



CON LA PRESENTE SE HACE CONSTAR QUE

CON NUMERO DE CUENTA , ALUMNO DE ESTA
FACULTAD CUMPLIO SU SERVICIO SOCIAL REGLAMENTARIO EN:

EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:

HABIENDO ACUMULADO UN TOTAL DE HORAS EFECTIVAS DE
SERVICIO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS FINES LEGALES A QUE
HAYA LUGAR.

A T E N T A M E N T E

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F. A DE DE 198

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIO SOCIAL Y BOLSA
DE TRABAJO

Va.Bo. COORDINADOR
INTERCAMBIO, EXTENSION
Y SERVICIOS



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA
DEPARTAMENTO DE SERVICIO
SOCIAL Y BOLSA DE TRABAJO.

MTRO. JAVIER URBINA SORIA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGIA U.N.A.M.
P R E S E N T E.

Por medio de la presente me permito hacer constar que el (la) Sr. (Srta.)

con número de cuenta _____, alumno (a) de esta Facultad, cumplió su Servicio
Social reglamentario en:

Supervisado por:

En el periodo comprendido entre el:

habiendo acumulado un total de _____ horas efectivas de trabajo.

La presente constancia se realiza para los fines legales que correspondan.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, D.F., a _____ de _____ de 19 _____

LIC. ANGELES MATA MENDOZA
Jefa del Departamento

Vo.Bo. MTRO. JAVIER URBINA SORIA
Director de la Facultad

Se anexa el original de la institución.
"mcr"

A N E X O / 10

FORMATO DE CARTA DE LIBERACION DE SERVICIO SOCIAL

POR ARTICULO 91 VIGENTE.

A N E X O I 11

**REGISTRO DE ALUMNOS DEL SERVICIO SOCIAL
UTILIZADO DE JULIO 1979 A SEPTIEMBRE DE 1986.**

EXPEDIENTE NUM: _____

REGISTRO DE SERVICIO SOCIAL

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO

MATERNO

NOMBRE (S)

(DOMICILIO) CALLE

NUMERO

COLONIA

Z.P.

TELEFONO

No. DE CUENTA

SEMESTRE

AREA DE ESTUDIO

DATOS DEL SERVICIO SOCIAL

FAC. INST.

FAC. INST.

INSTITUCION

DEPENDENCIA

DEPARTAMENTO

(DOMICILIO) CALLE

NUMERO

COLONIA

Z.P.

TELEFONO

HORARIO

FECHA DE INICIO

SI ES REMUNERADO, INDIQUE CANTIDAD.

¿COMO ACUDIO A ES: LUGAR:

FOR CONVOCATORIA DE LA FACULTAD _____

FOR CONTACTO PERSONAL _____

FOR RECOMENDACION _____ ¿ DE QUIEN? _____

OTROS, ESPECIFIQUE _____

SUPERVISION

AREA DE TRABAJO DE SERVICIO SOCIAL

SUPERVISOR POR PARTE DE LA FACULTAD

DEPARTAMENTO

FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE REGISTRO

A N E X O I 12

**INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL PLAN DE ACTIVIDADES
DE SERVICIO SOCIAL**

FACULTAD DE PSICOLOGIA - U. N. A. H.
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL
Y BOLSA DE TRABAJO

El presente instructivo tiene como finalidad orientar a las instituciones que requieren el apoyo de prestadores de la facultad para realizar su servicio social, ya que de acuerdo al Reglamento Interno sobre Servicio Social de la Facultad de Psicología, todas las personas y entidades patrocinadoras, deberán presentar un Plan de Actividades del Servicio Social.

Por consiguiente, no podrá iniciarse el servicio social si el Plan de Actividades no ha sido previamente revisado y autorizado por el Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo. (Artículo 16).

A través de la información proporcionada en el Plan de Actividades del Servicio Social que entreguen las instituciones, podrá ser evaluada su pertinencia y permitirá proporcionar las asesorías que mes tras mes recibirá (n) el (los) estudiante (s) por parte del personal académico del Departamento, coadyuvando así al óptimo aprovechamiento del servicio social, tanto para el (los) estudiante (s) como para la institución patrocinadora.

Dicho Plan debe ser llenado a máquina, firmado por el responsable de la institución y con el sello de la institución; y ser entregado al Departamento en original y copia, junto con los anexos que se solicitan.

A continuación se describe brevemente las instrucciones para su llenado en cada una de las secciones.

Sección 1. Esta sección está dedicada a los datos generales de la institución. Se debe anotar la denominación completa de la misma y en caso de utilizarse siglas, éstas deberán agregarse entre paréntesis. Por ejemplo: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH).

Lo mismo se aplica para las dependencias. Por ejemplo: Dirección General de Recursos Humanos (D.G.R.H.).

En lo que se refiere al domicilio, es necesario anotarlo completo: calle, número, edificio y piso (si es el caso), colonia, delegación, código postal y teléfono.

Sección II. Esta sección está dedicada a obtener información sobre la calidad académica y el nivel profesional del programa. Se recomienda que el nombre del programa indique el objetivo del Programa de la Institución. En caso de ya contar con la clave autorizada por parte del Programa de Servicio Social Multidisciplinario deberá anotarse en el lugar correspondiente. No se debe, en caso contrario, dejar este dato en blanco.

Se entiende por programa de SERVICIO cuando el servicio social se oriente a la participación organizada de alumnos en el ejercicio práctico del psicólogo, realizando actividades que impliquen la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la carrera y beneficien directamente a la comunidad. (Artículo 18).

Se entiende por programa de DOCENCIA cuando los alumnos participen en actividades relacionadas con aspectos académicos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Psicología. En caso de que este tipo de servicio social sea requerido por la Facultad de Psicología, su autorización estará condicionada a que el Jefe del Departamento correspondiente lo justifique plenamente por escrito y a que no viole lo estipulado en el Estatuto del Personal Académico y Convenio Colectivo de Trabajo de la UNAM. (Artículo 19).

Se entiende por programa de INVESTIGACION cuando el servicio social esté dirigido a la investigación básica o aplicada, de temas concretos que enriquezcan y complementen el conocimiento teórico-práctico de la Psicología. (Artículo 19).

Por consiguiente es indispensable que se anexen los documentos que permitirán contextualizar el Programa de Servicio Social y proceder a su evaluación.

Anteriormente se llenaba este formato por cada alumno que realizaba su servicio social. Sin embargo, con el fin de simplificar los trámites, deberá ser llenado (una vez) por la institución de acuerdo al programa de servicio social que propone, el cual tendrá una duración de dos años. Por lo tanto, la fecha de inicio y término del programa será la que marque el período en el que solicitan prestadores de servicio social. En caso de que el programa dure más de dos años deberá ser renovado bianualmente.

Asimismo, se deberá especificar los apoyos logísticos con que contará el alumno para la realización de su servicio social, tales como: supervisión, materiales, instrumentos, espacio físico, beca, etc. Resulta conveniente señalar que se dará prioridad a aquellos programas que otorguen facilidades para que el alumno realice su tesis y reciba beca o ayuda económica. En el caso de programas internos de la UNAM, éstas serán otorgadas de acuerdo al presupuesto otorgado para tal fin.

Por otra parte, resulta importante conocer el tipo de profesionistas con los que se relacionará el alumno, pues esto dará lugar a desarrollar programas multidisciplinarios con el consiguiente enriquecimiento para la institución y para el estudiante. No deberán anotarse profesionistas con los que de manera casual y/o muy eventualmente vaya a tener relación.

Por último, deberá anotarse en los espacios correspondientes el número de alumnos que se requirieron para cada área de especialización. En caso de requerir alumnos de dos o más áreas, deberá llenarse un formato por cada área de especialización y entregarse en original y copia. El número de alumnos que podrán derivarse en cada período de inscripción será de 10 como máximo.

Sección III. En esta sección se solicita describir lo más detalladamente posible las actividades que mes tras mes desarrollará el alumno, debiéndose ver de manera clara que las actividades estén acordes con el perfil profesional del psicólogo.

Sección IV. Relacionado con la sección anterior, contempla las técnicas, instrumentos, programas, cursos, conferencias, consejo o asesoría, que aplicará el alumno durante su servicio social, debiéndose señalar el nivel de participación en cada una de ellas, es decir, si su participación será a nivel de elaboración, diseño, aplicación, intervención, evaluación, -- etc. .

Resulta conveniente destacar que a través de la información de las secciones II, III y IV, el Departamento llevará a cabo la evaluación del programa, por lo que se solicita la información lo más detallada posible ya que además permitirá posteriormente llevar a cabo la difusión del Programa entre los estudiantes y la supervisión de los mismos durante su servicio social.

Sección V. En ésta se detalla el compromiso que adquieren para la prestación del Servicio Social, la Institución Patrocinadora y el Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo de la Facultad.

Sección VI. En esta sección deberá anotarse el nombre del responsable de la institución que coordinará y supervisará las actividades de los alumnos durante su servicio social.

Por consiguiente se requiere de una firma de reconocimiento pues sólo se aceptarán los reportes mensuales que entregue la Institución cuando éstos vengan con su firma. Por último, el Documento deberá contar con el sello de la Institución para otorgarle validez oficial. En caso de no contar con sello, favor de indicarlo en el espacio correspondiente.

En caso de requerir una mayor información o asesoría para la elaboración del Plan de Actividades, acuda personalmente al Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo, localizado en el Edificio "E" 2do. piso, de 10 a 14 horas y de 17 a 20 horas.

A N E X O I 13

PLAN DE ACTIVIDADES QUE SE UTILIZA ACTUALMENTE

CLAVE AUTORIZADA: _____

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y BOLSA DE TRABAJO

PLAN DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO SOCIAL*

Estimado supervisor, la información requerida en el presente formato se refiere a las actividades que desarrollará (n) el (los) alumno (s) como prestador (es) del Servicio Social en su dependencia.

Es indispensable que se elabore lo más amplio y detallado posible para poder ser evaluado por el asesor responsable del Servicio Social en este Departamento y darle asimismo la difusión necesaria.

SECCION I

DATOS DE LA DEPENDENCIA

Institución: _____

Dependencia: _____

Departamento (s) en el (los) que trabajará el alumno: _____

Tel.: _____

Domicilio (calle, número, colonia y C.P. donde trabajará el alumno): _____

SECCION II

DATOS DEL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL

Nombre del Programa: _____

Clave: _____

El programa es de: Servicio () Docencia () Investigación ()

Si el programa es de servicio, anexar la información con referencia al tipo de servicio que otorga la institución, los objetivos que persigue y la población a la que va dirigida.

Si el programa es de docencia, anexar una descripción del temario o programa de docencia, los objetivos que persigue y la población a la que va dirigida.

Si el programa es de investigación ya sea básica o aplicada en donde se requiera la participación de un psicólogo para su desarrollo, favor de anexar el proyecto de la misma o en su defecto, anteproyecto o breve resumen que considere por lo menos: Título, Nombre del responsable, fundamentación y justificación, objetivos y método propuesto.

* NOTA: Se anexa instructivo para el llenado de este programa.

- Fecha de inicio y término del Programa:

Inicio	Término	
- La institución proporcionará al alumno:		
<input type="checkbox"/> Supervisión	<input type="checkbox"/> Espacio físico	<input type="checkbox"/> Dirección de tesis
<input type="checkbox"/> Instrumentos	<input type="checkbox"/> Aparatos	
<input type="checkbox"/> Facilidades para tesis	<input type="checkbox"/> Beca (Monto: \$ _____ mensual)	
<input type="checkbox"/> Material	<input type="checkbox"/> Bibliografía	
<input type="checkbox"/> Otros, especificar: _____		

- ¿Con qué tipo de profesionistas el alumno se relacionará durante la prestación de su Servicio Social?: _____

- ¿Cuántos alumnos se requieren por área de especialización?

- Clínica Industrial Educativa Social
 Experimental Psicofisiología

- Horario en el que se requiere (h): _____

SECCION III

ACTIVIDADES QUE EL PRESTADOR REALIZARÁ MENSUALMENTE*

Debido a que la capacitación o entrenamiento que se le brinde al alumno, facilitará su desempeño profesional; describir brevemente el curso que recibirá, señalando los tópicos a revisar y por quién serán impartidos. Favor de indicar si este curso se incluirá dentro de las actividades del primer mes.

Primer mes: _____

Segundo mes: _____

Tercer mes: _____

Cuarto mes: _____

* Si se requiere alumnos de diferentes áreas de especialización, deberá llenarse el siguiente Plan de Actividades Mensuales, para cada una de las áreas y entregarse en original y copia.

Quinto mes: _____

Sexto mes: _____

Si el período en que el (los) prestador (es) realizará su Servicio Social habrá vacaciones indique las fechas: _____

SECCION IV

HABILIDADES PROFESIONALES ESPECIFICAS

En lo relativo a las habilidades profesionales específicas que el prestador vaya aplicar, favor de determinar en la categoría correspondiente, las actividades que realizará y su nivel de participación:

CATEGORIAS	TIPO O NOMBRE (O MODALIDAD)	NIVEL DE PARTICIPACION*			
		A	B	C	D
1. TECNICAS					
2. INSTRUMENTOS					
3. PROGRAMAS					
4. CURSOS					
5. CONFERENCIAS					
6. CONSEJO O ASESORIA					
7. OTROS					

* Nivel de Participación:

- A= Diseño y/o Elaboración
- B= Conducción y/o Aplicación
- C= Evaluación y/o Interpretación

- D= Análisis
- E= Otro (cuál?) _____

Comentarios: _____

SECCION V

COMPROMISO DE LA INSTITUCION Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y BOLSA DE TRABAJO

La institución se comprometerá a respetar las actividades señaladas en el presente documento, las cuales deberán estar relacionadas directamente con alguna de las áreas de aplicación de la psicología y bajo supervisión profesional. Asimismo, deberá realizarse el Servicio Social durante un tiempo no menor de seis meses ni mayor de dos años, y el número de horas que se requiera será de acuerdo al programa aprobado, pero en ningún caso será menor de 480 horas.

El Servicio Social no tendrá carácter retroactivo, es decir, la fecha de inicio será la autorizada por la Facultad a través del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo, una vez que éste evalúe y autorice el programa de actividades correspondiente.

La institución deberá otorgar las facilidades al prestador para que se presente a asesorías mensuales a este Departamento, trayendo consigo el reporte mensual del supervisor.

Ambas partes se regirán por un espíritu de servicio a la comunidad y en ningún momento contravendrán las disposiciones establecidas en el Reglamento General de Servicio Social de la UNAM y el Reglamento Interno de Servicio Social de la Facultad de Psicología.

SECCION VI

DATOS DEL SUPERVISOR DIRECTO

Nombre: _____ Tel.: _____

Profesión: _____ Céd. Profesional: _____

Puesto: _____

¿Quién sustituirá al supervisor directo en caso de ausencia?

Nombre: _____

Puesto: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR DIRECTO

SELLO DE LA INSTITUCION

Fecha de solicitud: _____

Fecha de Aprobación: _____

Responsable de la Evaluación: _____

(Nombre y Firma)

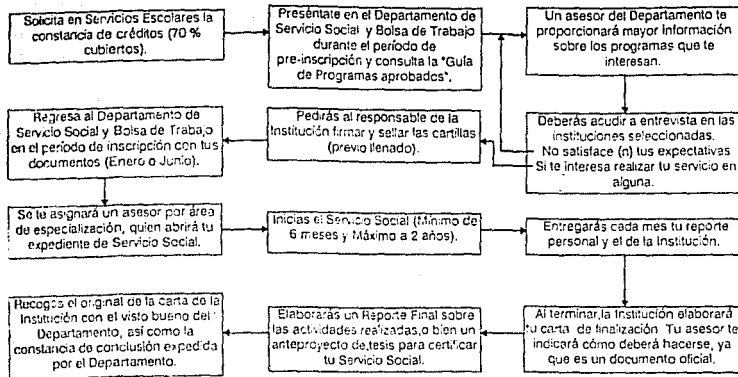
A N E X O I 14

**INSTRUCTIVO DE SERVICIO SOCIAL
(FOLLETO PARA ALUMNOS)**

PASOS PARA INICIAR

Y CONCLUIR TU

SERVICIO SOCIAL



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA



INSTRUCTIVO DE SERVICIO
SOCIAL

COORDINACION DE PSICOLOGIA
APLICADA

DEPARTAMENTO DE SERVICIO
SOCIAL Y BOLSA DE TRABAJO

Recuerda que el Servicio Social es una oportunidad para poner en práctica las habilidades profesionales que requerirás en el futuro, y también la posibilidad de realizar tu proyecto de tesis.

DEFINICION

La Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones, establece el Servicio Social como un trabajo de carácter temporal que deberán prestar los profesionistas y estudiantes en interés a la sociedad y al Estado, como requisito previo a la obtención del Título Profesional.

PROPOSITO.

- El servicio social, es una de las acciones profesionales que te vinculan como estudiante de la Universidad a la comunidad y a los sectores público y social con la finalidad de que participes en la solución de sus problemas.

- La prestación del servicio social permite iniciarte en el desempeño de las actividades profesionales propias de cada área.

- El servicio social te brindará elementos para que puedas definir tus preferencias profesionales, y también la posibilidad de poder desa-

rollar una investigación o estudio con el cual puedas titularte.

REGLAMENTO INTERNO

Entre otras cuestiones establece que:

- El Servicio Social puede prestarse en cualquier institución u organismo público, descentralizado o de servicio social, fundación o asociación civil sin fines lucrativos, y en dependencias de servicios investigación o académicas de la UNAM.

- Podrán iniciar su servicio social los estudiantes que hayan aprobado el 70% (218) de sus créditos académicos.

- Las actividades que lleven a cabo los alumnos durante la prestación de su servicio social, deberán estar relacionadas directamente con algunas de las áreas de aplicación de la psicología y bajo supervisión profesional.

- El servicio social no tendrá bajo ninguna excepción carácter retroactivo. La fecha de inicio será autorizada únicamente por el Depar-

tamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo, una vez que éste haya aprobado el Plan de Actividades sobre el servicio social que sometan las Instituciones. Las actividades que se inicien sin dicha autorización no tendrán, por lo tanto, validez oficial.

- El servicio social deberá prestarse durante un tiempo no menor de 6 meses, ni mayor a 2 años y el número de horas que se requiera será determinado por las características del programa, pero en ningún caso será menor de 480 horas. No se computará el tiempo que el estudiante interrumpa sus actividades por enfermedad o vacaciones.

REQUISITOS.

Presentarse al Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo, ubicado en el Edificio 'B', 2o. piso, de 10:00 a 13:30 hrs. o de 17:00 a 19:30 hrs., con la siguiente documentación:

1.- Constancia de créditos, expedida por la Secretaría de Servicios Escolares, con el 70% o más de créditos cubiertos.

2.- Las cuatro cartillas llenadas por la Institución a máquina, con las fotografías pegadas y con la firma del supervisor, pues ésta será la forma en la que nos indiquen su autorización para que realices tu servicio social en el Programa que enviaron previamente al Departamento.

SELECCION DEL PROGRAMA

Un aspecto importante a considerar al elegir un Programa de Servicio Social, es que éste te brinde la posibilidad de llevar a cabo tu proyecto de Tesis, realizando alguna de las siguientes opciones:

a) Un Estudio de Campo, identificando los factores que influyen en determinada problemática.

b) Una Propuesta de trabajo para mejorar los servicios que proporciona la institución.

c) Una investigación de tipo experimental, que redunde en beneficio de la población -objetivo de la Institución.

A N E X O # 15

**INSTRUCTIVO PARA LOS ALUMNOS QUE DESEAN
REALIZAR EL SERVICIO SOCIAL.**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

INSTRUCTIVO PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

GUÍA DE PROGRAMAS

1991-2

DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y BOLSA DE TRABAJO
COORDINACIÓN DE PSICOLOGÍA APLICADA

JUNIO DE 1991.

DEFINICION DEL SERVICIO SOCIAL

La Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional, en su capítulo VII, relativo al ejercicio de las profesiones, establece el SERVICIO SOCIAL como un trabajo de carácter temporal que deberán presentar los profesionistas y estudiantes en interés de la sociedad y al Estado, como un requisito previo a la obtención del título profesional.

PROPOSITO DEL SERVICIO SOCIAL

El Servicio Social Universitario, es una de las acciones profesionales que te vinculan como estudiante de la Universidad a la comunidad y a los sectores públicos y sociales para que participes en la solución de algunos problemas sociales.

Asimismo, la prestación del Servicio Social permite iniciarse en el desempeño de las actividades propias de cada área, en situaciones y escenarios naturales.

La experiencia que obtengas durante su realización, te brindará elementos para que puedas definir tus preferencias profesionales y también la posibilidad de poder desarrollar una investigación o estudio con el cual puedas titularte.

REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

El Reglamento Interno sobre Servicio Social de la Facultad de Psicología de la UNAH, establece, entre otras cuestiones que:

- El Servicio Social puede prestarse en cualquier institución u organismo público, descentralizado o de Servicio Social, fundación o asociación civil sin fines lucrativos, que tengan dentro de sus funciones la prestación de Servicio en beneficio de los sectores débiles de la sociedad, o en dependencias de servicio, investigación o académica de la UNAH.
- Podrán iniciar su Servicio Social, los estudiantes que hayan aprobado el 70% (210) de sus créditos académicos.
- Las actividades que lleven a cabo los alumnos durante la prestación de su Servicio Social, deberán estar relacionadas directamente con algunas de las áreas de aplicación de la Psicología y bajo supervisión profesional.
- El Servicio Social no tendrá, bajo ninguna excepción, carácter retributivo. La fecha de inicio será autorizada únicamente por el Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo, una vez que éste haya aprobado el Plan de Actividades sobre Servicio Social que someten las instituciones. Las actividades que se inicien sin dicha autorización no tendrán, por lo tanto, validez oficial.
- El Servicio Social deberá prestarse durante un tiempo no menor a seis meses, ni mayor a dos años; y el número de horas que requiera será determinado por las características del Programa en el que se encuentra inscrito el estudiante, pero en ningún caso, será menor de 480 horas. No se computará el tiempo que el estudiante interrumpa sus actividades por enfermedad o vacaciones.

PASOS PARA INICIAR Y CONCLUIR TU SERVICIO SOCIAL

Con el fin de entrelazar la solicitud de las instituciones que demandan estudiantes, con el número de alumnos en posibilidad de iniciar el Servicio Social, existen dos períodos de inscripción que se realizan normalmente en los meses de enero y junio.

A continuación se señalan los pasos que debes llevar a cabo desde tu inscripción a un Programa de Servicio Social, hasta que obtengas la Carta de Conclusión expedida por el Programa del Servicio Social Multidisciplinario, avalando el cumplimiento de tu Servicio Social.

1. Solicitar en Servicios Escolares, tu constancia de créditos.
2. Presentarte en el Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo, durante el período de pre-inscripción, que para el período 1991-2, será del 10 al 19 de junio, de acuerdo al área de estudios que estás obisys realizado.
3. Un asesor del Departamento, te proporcionará mayor información sobre los Programas de Servicio Social que te resulten de interés, la dirección, el teléfono, horario y nombre del supervisor de Servicio Social en la Institución, con el fin de que puedas entrevistarte y conocer de cerca las condiciones del Programa en donde realizarás tu Servicio Social.
4. Una vez que te hayas entrevistado con los supervisores de las Instituciones pre-seleccionadas, deberás decidirte por aquel Programa que se ajuste a tus expectativas personales y profesionales. Deberás pedir al supervisor que te llene las cuatro cartillas que se te entregaron inicialmente en el Departamento durante el período de pre-inscripción. Asegúrate que los datos asentados en las cartillas sean los correctos y se encuentren firmadas por el supervisor. No se aceptarán abreviaturas Y/O errores mecanográficos.
5. Una vez llenadas correctamente las cuatro cartillas y con tu constancia de créditos, deberás presentarte en el Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo, del 20 al 28 de junio para formalizar tu inscripción.
6. El Departamento te asignará un asesor del área de especialización en el que voyes a realizar tu Servicio Social, quien procederá a abrir un expediente cuyo número deberás aprenderte de memoria, ya que será tu número de afiliación.
Asimismo, te explicará el objetivo de las asesorías mensuales que se te brindarán durante el tiempo que realices tu Servicio Social y deberás firmar la CARTA DE COMPROMISO en donde se establecen las obligaciones y derechos que tienes como prestador de Servicio Social.
7. Deberás presentarte en la Institución para iniciar tu Servicio Social en la fecha autorizada por el Departamento.
8. Deberás entregar personalmente al asesor del Departamento, un reporte mensual sobre las actividades que has desempeñado, de acuerdo a los lineamientos establecidos. Asimismo, deberás entregar el reporte mensual que la Institución llena de acuerdo a las formas diseñadas para tal fin. Durante las sesiones de asesoría mensual que te brinda el Departamento, podrás recibir realimentación de tu desempeño profesional Y/O orientación para mejorar desempeño del mismo.
9. Con el fin de facilitar la titulación, aproximadamente en el tercer mes de Servicio Social, el asesor promoverá que determines un tema de tesis a partir de las actividades que estés realizando en la Institución, con el fin de que elabores tu anteproyecto de tesis y puedas llevar a cabo una investigación, estudio o propuesta.
10. Al terminar tu Servicio Social, la Institución deberá elaborar una carta en original y copia, en donde se asienten las actividades profesionales que realizaste, así como la fecha de inicio y término del Servicio Social y el total de horas efectivas de trabajo.
11. Deberás entregar la carta de la Institución y un reporte final de las actividades que realizaste durante tu Servicio Social, o bien, tu anteproyecto de tesis al asesor del Departamento, quien iniciará los trámites para la certificación del Servicio Social.
12. Después de unos días hábiles, podrás recoger el original de la Carta expedida por la Institución con el visto bueno del Departamento, así como la Carta de Conclusión expedida por el Programa de Servicio Social Multidisciplinario, avalando el cumplimiento de tu Servicio Social.

A continuación aparece la guía de programas por área, la cual contiene la siguiente información:

1. Nombre del programa y su clave.
2. Nombre de la institución.
3. Actividades a realizar.
4. Horario de labores.
5. Número de prestadores solicitados.
6. Facilidades de tesis.

A N E X O I 16

**GUIA DE PROGRAMAS DE LAS INSTITUCIONES QUE SOLICITAN
ALUMNOS PARA LA REALIZACION DE SERVICIO SOCIAL**

GUIA DE PROGRAMAS AREA INDUSTRIAL

1. PLANIFICACION DE LA CAPACITACION.
2. INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.
3. ELABORAR CONTRATOS Y EVALUAR LOS PLANES Y PROGRAMAS DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE INFONAVIT.
4. COMUN ACUERDO
5. 2
6. NO

-
1. EMPLEO Y ORGANIZACION SOCIAL PARA EL TRABAJO
 2. NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
 3. REVISION DE ESTUDIOS SOCIO-ECONOMICOS, EDUCACION, IMPARTICION Y EVALUACION DE UN CURSO DE CAPACITACION. ELABORACION DE ANALISIS DE PUESTOS.
 4. 14:00 a 18:00 HRS.
 5. 1
 6. NO.

-
1. RECLUTAMIENTO Y SELECCION DE PERSONAL
 2. MAIZ INDUSTRIALIZADO CONASUPO, S.A. DE C.V.
 3. ANALISIS Y DISEÑO DE LOS EXAMENES QUE SE PIENSAN APLICAR EN MICNSA EN CONJUNTO CON RELACIONES INDUSTRIALES. ELABORACION DE LOS EXAMENES QUE SERAN APLICADOS A LOS CANDIDATOS A INGRESAR A MICNSA EN CONJUNTO CON RELACIONES INDUSTRIALES. PILOTEO DE LOS EXAMENES ELABORADOS PARA PREPARARLOS Y CORREGIRLOS EN CONJUNTO CON RELACIONES INDUSTRIALES.
 4. 9:00 a 13:00 HRS.
 5. 1
 6. SI

-
1. INVESTIGACION INTERDISCIPLINARIA EN SERVICIO SOCIAL.
 2. PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL MULTIDISCIPLINARIO, UNH.
 3. EVALUACION DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL. ELABORACION PROYECTO DE SUPERVISION. REALIZACION DE PROYECTO DE PERFIL PROFESIONAL.
 4. MUTUO ACUERDO
 5. 2
 6. SI

-
1. ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL II
 2. DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL.
 3. APOYAR LA CAPACITACION DE LA DIRECCION GENERAL. ANALISIS Y PLANEACION DEL SISTEMA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION DEL PERSONAL Y DE OPERACION. ES CALIFICATORIA. HACER ANALISIS SOBRE LA ADMINISTRACION.
 4. MUTUO ACUERDO
 5. 8
 6. NO.
-

GUIA DE PROGRAMAS - AREA: CLINICA

1. ESTABLECIMIENTO DE GRUPOS DE TRABAJO Y APOYO CLINICO.
2. B. CAMARA DE SENADORES.
3. CURSO MANEJO DE ESTRES (TECNICAS DE RELAJACION). CURSO RELACIONES HUMANAS. CURSO FORMACION DE GRUPOS DE TRABAJO. CURSO COMUNICACION GRUPAL. ORIENTACION: / CONSULTORIA PSICOLOGICA. VALORACION GENERAL.
4. 16 a 20 HORAS
5. 2
6. SI

-
1. REHABILITACION INTEGRAL PARA EL DEFICIENTE VISUAL.
 2. INSTITUTO PARA DEFICIENTES VISUALES "VALENTIN BARRY".
 3. VALORACION DE LA PERSONALIDAD, APOYO PSICOLOGICO. ORIENTACION VOCACIONAL. ENSEÑANZA TEORICA PRACTICA DE LA LECTO-ESCRITURA DEL SISTEMA BRAILLE. ESTRUCTURAR E IMPARTIR PLATICAS INFORMATIVAS.
 4. MAT.
 5. 3
 6. SI

-
1. APOYO AL PROGRAMA DE ORIENTACION PSICOLOGICA PARA LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE QUIMICA.
 2. FACULTAD DE QUIMICA.
 3. ENTREVISTAS, APLICACION DE PRUEBAS. TERAPIA DE APOYO.
 4. MAT. Y VESP.
 5. 2
 - 6.

-
1. PROGRAMA DE SEXUALIDAD HUMANA.
 2. FACULTAD DE PSICOLOGIA.
 3. ORIENTACION A LA POBLACION EN GENERAL SOBRE QUE HACEN EN CASO DE VIOLACION Y ABUSO SEXUAL. ATENCION INTEGRAL A LAS VICTIMAS DE PERSECUCION SEXUAL. SENSIBILIZAR A LA POBLACION SOBRE LAS REPERCUSIONES A LA SALUD QUE PRODUCE LA VIOLACION Y EL ABUSO SEXUAL. INTERVENCION TERAPEUTICA. REVISION DE CASOS.
 4. 6 a 13 HORAS
 - 5.
 6. SI

-
1. SERVICIO SOCIAL A LA COMUNIDAD.
 2. CENTRO COMUNITARIO "DR. OSWALDO ROBLES". FACULTAD DE PSICOLOGIA
 3. ENTREVISTA CO-TERAPIA. MAIS, NISC, TAT, FIS, Machovar, BTP, Familia, Rosarch. ASISTENCIA A CURSOS Y CONFERENCIAS.
 4. MAT. Y VESP.
 - 5.
 6. SI

GUIA DE PROGRAMAS AREA EDUCATIVA.

1. ORIENTACION VOCACIONAL PERMANENTE.
2. COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, PLANTEL SUR.
3. REVISION DE MATERIALES Y ACTIVIDADES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA, LINEAS ASESORIAS VOCACIONALES Y DE APOYO PEDAGOGICO. PARTICIPAR EN LA ORGANIZACION Y EJECUCION DE CURSOS QUE SE GENERAN EN EL DEPARTAMENTO. PARTICIPACION EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLAN EN LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE ORIENTACION VOCACIONAL PERMANENTE.
4. 9:00 a 13:00, 15:00 a 19:00 ó 16:00 a 20:00 HRS.

5. 4
6.

-
1. ATENCION A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.
 2. DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS.
 3. PROGRAMAS DE ATENCION PSICOLOGICA A LA COMUNIDAD QUE ASISTE A LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

4. 8:00 a 14:00 HRS.

5. 1
6. NO

-
1. TRATAMIENTO DE ESTIMULACION MULTIPLE TEMPRANA Y PSICOPEDAGOGICA EN NIÑOS CIEGOS Y LECILES VISUALES.
 2. INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DE NIÑOS CIEGOS Y S.V.
 3. APLICACION DE LA TECNICA DE ENTREVISTA CLINICA. APLICACION, CALIFICACION E INTEGRACION DE TESTS PSICOLÓGICOS EN BATERIAS PSICOLÓGICAS ESPECÍFICAS PARA CIEGOS Y DEBILES VISUALES. APLICACION DE TECNICAS DE PROGRAMAS DE ESTIMULACION TEMPRANA. APLICACION DE TECNICAS PSICOPEDAGOGICAS.

4. 8:00 a 14:00 HRS.

5. 3
6. SI

-
1. AA. -ADMINISTRACION
 2. SECRETARIA DE ENERGIA, MINAS E INDUSTRIA CARBONIFERA.
 3. APLICACION DE TÉCNICAS PSICOLÓGICAS. INTEGRACION DE ESTUDIOS PSICOLÓGICOS REGISTRADOS OBSERVACIONALES DE CONDUCTA DE LOS NIÑOS. REALIZAR ENTREVISTAS CON PADRES DE FAMILIA. APLICAR PROGRAMAS DE ESTIMULACION TEMPRANA. EVALUACION GENERAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS.

4. DIVERSOS.

5. 1
6. NO

-
1. EL NIÑO SOBREDOTADO.
 2. DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO, FAC. DE PSICOLOGIA, UNAM
 3. REVISION BIBLIOGRAFICA. ELABORACION DE MATERIALES DE APOYO AL PROGRAMA DE TRABAJO CON NIÑOS SOBREDOTADOS. CONTROL PATOS DE INVESTIGACION. -- ELABORACION DE MATERIALES PARA EL PROCESO DE IDENTIFICACION. PARTICIPACION EN CURSOS COMO ASISTENTES.

4. MATUTINO

5. 2
6. SI

GUIA DE PROGRAMAS AREA: EXPERIMENTAL

1. CONTROL OPERANTE DE LA VARIABILIDAD CONDUCTUAL
2. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.
3. ESTABLECER LAS CAUSAS Y DETERMINANTES DE LA VARIABILIDAD CONDUCTUAL BAJO EL ENFOQUE DEL ANALISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA.
4. MATUTINO Y VESPERTINO
5. 10
6. SI

-
1. ESTUDIO DE PREVALENCIA DEL DOLOR EN PACIENTES CON CANCER DE PRIMERA VEZ EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
 2. FACULTAD DE PSICOLOGIA, UNAM.
 3. ELABORAR UN INSTRUMENTO VALIDO Y CONFIABLE PARA DETERMINAR RELACION ENTRE IMPACTO DEL DOLOR Y ESTADOS AFECTIVOS.
 4. 9:00 a 13:00 HRS.
 5. 1
 6. NO

-
1. FUNCIONES DE RESPUESTA EN PROGRAMAS SOBREPUESTOS
 2. FACULTAD DE PSICOLOGIA, UNAM.
 3. CAPACITACION EN EL MANEJO DE SUJETOS EXPERIMENTALES Y EQUIPO. CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE SUJETOS EXPERIMENTALES. CONDUCCION DE SESIONES EXPERIMENTALES. ANALISIS DE DATOS.
 4. MUTUO ACUERDO
 5. 1
 6. SI

-
1. INSTRUCTORES DE PRACTICAS DEL AREA DE PSICOFISIOLOGIA
 2. UNAM, FACULTAD DE PSICOLOGIA.
 3. FORMACION DE INSTRUCTORES A TRAVES DE LA RECOPIACION DE MATERIAL DIDACTICO Y LA IMPARTICION DE TALLERES EN SEMESTRES BASICOS.
 4. VESPERTINO
 5. 6
 6. NO

-
1. BASES CONTEXTUALES DE LA CONDUCTA SOCIAL.
 2. FACULTAD DE PSICOLOGIA, UNAM.
 3. PARTICIPACION EN UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL MANEJO DE "HERRAMIENTAS" EN ESCENARIOS NATURALES, DE ANALISIS DE DATOS CON AUXILIO DE COMPUTADORAS, RUTINAS EXPERIMENTALES DENTRO DEL LABORATORIO. PARTICIPACION EN SEMINARIOS DE FORMACION EN INVESTIGACION. CONDUCCION DE SESIONES EXPERIMENTALES DENTRO DEL LABORATORIO.
 4. 11:00 a 15:00 ó 16:00 a 20:00
 5. 6
 6. SI

A N E X O I 17

**CARTA COMPROMISO DE SERVICIO SOCIAL VIGENTE
QUE SE ESTABLECE CON LOS PRESTADORES**

COMPROMISO DE SERVICIO SOCIAL

La duración de mi SERVICIO SOCIAL será de un mínimo de seis meses y máximo de dos años, cubriendo por lo menos 480 horas efectivas de trabajo. El tiempo que por vacaciones, enfermedad u otra causa, permanezca fuera del lugar en que deba prestar mi servicio social, no se computará para su acreditación.

Las fechas de INICIO y FINALIZACIÓN de mi servicio social serán las que el Departamento de Servicio Social autorice.

Durante la prestación de mi servicio social tendré DERECHO a:

- A) Recibir trato profesional.
- B) Tener supervisión y asesoría en las actividades de mi servicio social, mediante:
 - a) entrevistas mensuales con mi asesor.
 - b) revisión de informes de actividades.
 - c) orientación sobre las actividades que puede realizar.
 - d) realimentación a las actividades realizadas durante el mes.
 - e) recomendación de bibliografía.
 - f) análisis comparativos de las actividades reportadas con las establecidas en mi programa de trabajo.

Durante la prestación de mi servicio social, tendré la OBLIGACIÓN de:

- A) Observar buena conducta y actuar con ética profesional.
- B) Presentar mensualmente reportes personales y de la institución, sobre las actividades realizadas durante el mes.
- C) Acudir puntualmente al Departamento de Servicio Social cada mes, en la fecha y hora que me indique mi asesor, para presentar reportes y recibir asesoría.
- D) Llevar a cabo, en la medida que me sea posible, las sugerencias que me haga mi asesor.
- E) Estudiar e investigar información referente a las actividades que esté desempeñando.

MI servicio social será SUSPENDIDO, reconociéndoseme el tiempo que haya laborado -- cuando:

- A) Se modifique mi programa de trabajo, sin la autorización del Departamento de Servicio Social de la Facultad.
- B) No existan las condiciones adecuadas para el desarrollo del programa de trabajo.
- C) No reciba trato profesional en la institución.

MI servicio social será INVALIDADO, sin reconocerseme el tiempo que haya laborado, cuando:

- A) Actúe fraudulentamente o carencia de ética.
- B) No entregue dos reportes consecutivos.
- C) La falta de tres reportes durante todo mi servicio social.
- D) La impuntualidad de cinco días hábiles en la presentación de tres reportes, durante mi servicio social.

Si mi servicio social es invalidado o suspendido, solamente podré continuarlo cuando el Departamento de Servicio Social lo autorice.

La fecha de FINALIZACIÓN de mi servicio social será recorrida un día por cada día de atraso en la fecha de entrega de mis reportes mensuales.

Para que me sea entregada mi CONSTANCIA de cumplimiento de servicio social, deberá presentar en el Departamento de Servicio Social la carta de finalización expedida por la entidad en donde lo realicé, en los términos requeridos por ese Departamento.

Así, en todo momento la prestación de mi servicio social será regida por las disposiciones establecidas en el Reglamento General del Servicio Social de la U.N.A.M.; el Reglamento General Interno de la Facultad de Psicología, así como por la ética y profesionalismo a que estamos comprometidos como universitarios dignos.

FIRMA DEL ALUMNO: _____

FECHA: _____

A N E X O I 18

**REPORTE MENSUAL ACTUAL QUE ELABORA LA INSTITUCION,
DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PRESTADORES DE
SERVICIO SOCIAL**

Reporte N° _____
Fecha: Del: _____
Al: _____
Expediente N° _____

FACULTAD DE PSICOLOGIA
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL
Y BOLSA DE TRABAJO

REPORTE MENSUAL
(Institución)

EL PRESENTE REPORTE DEBERA SER CONTESTADO POR EL SUPERVISOR RESPONSABLE DEL SERVICIO SOCIAL Y ENTREGADO AL ALUMNO EN SOBRE CERRADO

Nombre de la Institución: _____
Departamento(s) en el (los) que trabajó el alumno durante este período: _____

Nombre del Supervisor: _____

Nombre del prestador del Servicio Social: _____

Describa las actividades que llevó a cabo el alumno durante el período que comprende este reporte: _____

Mencione qué objetivos cubrieron esas actividades en términos de los servicios, apoyo a la docencia o investigación de su Institución: _____

Si requirió el prestador algún apoyo adicional, tal como un curso de capacitación o asesorías más frecuentes para desarrollar las actividades durante este período, especificar dicho apoyo: _____

Si el alumno realizó actividades no especificadas incidentalmente en el Programa, descríbalas brevemente: _____

A continuación marque con una "X" la calificación que considere corresponde al -- alumno con respecto a:

	EXCELENTE	BUENO	SUFICIENTE	DEFICIENTE
	10	9-8	7-6	5
RELACIONES INTERPERSONALES (Con compañeros, autoridades, etc.)				
NIVEL DE ADAPTACION AL MEDIO DE TRABAJO (Relaciones con compañeros, autoridades, etc.)				
A s i s t e n c i a				
P u n t u a l i d a d				
Calidad del trabajo realizado				
Puntualidad en la entrega del trabajo				
DISPOSICION AL TRABAJO (Cooperatividad, responsabilidad, iniciativa)				
ACTITUD PROFESIONAL (Con padres de familia, parientes, solicitantes de empleo, otros -- profesionistas)				
Calificación global sobre el trabajo del alumno en el período correspondiente a este reporte.				

NUMERO DE HORAS CUBIERTAS (DURANTE ESTE MES) _____

Observaciones: _____

GRACIAS POR SU COLABORACION

México, D.F., _____

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____

A N E X O I 19

**EVALUACION DEL ALUMNO
AL SUPERVISOR DE LA INSTITUCION. VIGENTE**

Nº de Exp. _____
Fecha: _____EVALUACION MENSUAL DEL SUPERVISOR DE LA INSTITUCIONNombre del Supervisor: _____
Profesión y Puesto: _____
Institución: _____DURANTE ESTE MES, LA FRECUENCIA DE ASESORIA DE LA INSTITUCION FUE:
Diaria () Quincenal () Semanal () Mensual ()

- 1.- En la realización de tus actividades, el supervisor te proporciona asesoría.
FRECUENTEMENTE _____ NUNCA _____
- 2.- Tu supervisor te proporcionó instrucciones claras sobre cómo realizar tu trabajo.
FRECUENTEMENTE _____ NUNCA _____
- 3.- La supervisión que te brindó fue:
ADECUADA _____ INADECUADA _____
- 4.- Te ofreció apoyo complementario como por ejemplo: Bibliografía, cursos, seminarios.
FRECUENTEMENTE _____ NUNCA _____
- 5.- La realimentación que tu supervisor te proporciona en relación a tu trabajo fue:
EXCELENTE _____ PESIMA _____
- 6.- La preparación del supervisor para brindarte asesoría es:
EXCELENTE _____ PESIMA _____
- 7.- Te pidió la realización de actividades no contempladas en el programa original.
SIEMPRE _____ NUNCA _____
- 8.- Se trataban de actividades pertenecientes al campo de la psicología.
SIEMPRE _____ NUNCA _____
- 9.- El material, así como el espacio de trabajo fueron:
ADECUADA _____ INADECUADA _____
- 10.- El trato personal que recibiste de tu supervisor fue:
ADECUADO _____ INADECUADO _____
- 11.- En la escala de una a diez, cómo calificarías a tu supervisor.
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Adquiriste experiencia valiosa para tu desarrollo profesional.
Si () No ()Qué habilidades profesionales adquiriste o fortaleciste en este período.

A N E X O § 20

**CARTA DE CONCLUSION U N I C A QUE OTORGA
EL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL MULTIDISCIPLINARIO
A PARTIR DE MAYO DE 1987.**

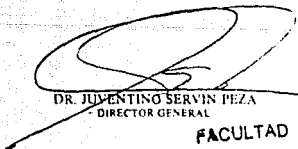
Universidad Nacional Autónoma de México

SECRETARIA AUXILIAR

PROGRAMA DEL SERVICIO SOCIAL MULTIDISCIPLINARIO

El Programa del Servicio Social Multidisciplinario hace constar que el alumno ALFARO GONZALEZ HECTOR, con número de cuenta 7481532-8, de la carrera LICENCIADO EN PSICOLOGIA que se imparte en la FACULTAD DE PSICOLOGIA, realizó su servicio social en la FACULTAD DE PSICOLOGIA, durante el periodo comprendido del 21 de Noviembre de 1978 al 28 de Junio de 1979.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria D.F. a 12 de Julio de 1991



DR. JUVENTINO SERVIN PEZA
DIRECTOR GENERAL

FACULTAD DE PSICOLOGIA

V. B. 

55 AÑOS 

La vanguardia universitaria al servicio de la sociedad

SERVICIO SOCIAL Y BOLSA DE TRABAJO

RELACION DE PERSONAL DOCENTE QUE DE 1972 A 1989
HA FUNGIDO COMO ASESOR DE SERVICIO SOCIAL*

ALCAZAR JIMENEZ PATRICIA	GALVAN MILLAN ENRIQUETA
ALFARO GONZALEZ HECTOR	GARCIA CABALLERO LAURA
AVILA JUAREZ ALFREDO	HERNANDEZ VALDES JESUS
ALONSO CATALINA	IGARTUA CALDERON REBECA
BARCENAS SILVIA	MATA MENDOZA ANGELES
BLANCO GIL CARMEN	MAYA SANCHEZ ANGELES
BORRALES AGUILAR DELMAR	MENDOZA IBARROLA ARACELI
CAREAGA PEREZ GLORIA A.	NAVARRO FELIPA
COLCHERO LANDA MERCEDES +	PELAEZ BURBANTE MA. DEL C.
CONDE ALVAREZ CONCEPCION	PERALES GAMIZ IRMA YOLANDA
CUERVO CUERVO ALBERTO +	PUENTE LOMELI ARTURO
DELSORDO LOPEZ MA. ISABEL	SEGURA RIOS RUBI
DE LA PEÑA SANTIAGO	SERRA PADILLA CELSO
DOMINGUEZ MORENO DONATO	SOLIS DE LEON BLANCA H.
ESCANDON GALLEGOS SOCORRO	SOLIS VALDES LYDIA
ESPINOSA SOBREIRAN ALEJANDRO	SOTO RUBIO EMILIO
ESPRIU VIZCAINO ROSA MARIA	VALDERRAMA ITURBE PABLO
FABRIZ ROXANA	VALENZUELA COTA ASUNCION
FERREIRA NUÑO LYDIA A.	ZAMORA RINCON ALFONSO

* La permanencia como asesores del Departamento de Servicio Social, ha comprendido distintos periodos administrativos en mayor o menor tiempo.